



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

ANÁLISIS LÉXICO Y MORFOLÓGICO DEL CAMPO SEMÁNTICO DEL TORO DE LIDIA

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS**

PRESENTA

FRANCISCO FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ

ASESOR:

DR. RAMÓN F. ZACARÍAS PONCE DE LEÓN.

ABRIL 2012





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, por mostrarme el camino
de la responsabilidad y la disciplina.

A mis maestros, por sus conocimientos,
apoyo, tolerancia y sabiduría.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO 1 – MORFOLOGÍA Y FORMACIÓN DE PALABRAS.....	9
1.1 Definición de morfología.....	9
1.2 El morfema.....	10
1.2.1 Morfema léxico y morfema gramatical.....	11
1.3 Morfología flexiva.....	12
1.3.1 Flexión nominal de género y número.....	12
1.3.2 Flexión verbal de número y persona, modo y tiempo..	13
1.4 Morfología léxica.....	14
1.4.1 Base léxica.....	15
1.4.2 Afijación.....	15
1.4.2.1 Sufijación.....	15
1.4.2.2 Prefijación.....	17
1.4.2.3 Parasíntesis.....	18
1.4.3 Composición.....	19
1.4.4 Otros procesos.....	19
1.4.4.1 Siglas.....	20
1.4.4.2 Acrónimos.....	20
1.4.4.3 Acortamientos.....	21
1.4.4.4 Cruce.....	21
1.4.4.5 Abreviaciones.....	21
1.5 Resumen.....	22

CAPÍTULO 2 – EL CAMPO SEMÁNTICO DEL TORO.....	24
2.1 Definición de campo semántico.....	24
2.2 La tauromaquia.....	28
2.2.1 El toro.....	30
2.3 Los procesos de formación de palabras y el campo Semántico del toro.....	32
2.4 Resumen.....	33
CAPÍTULO 3 – ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA FORMAR LOS VOCABLOS DEL CAMPO SEMÁNTICO DEL TORO.....	34
3.1 Procesos de formación de palabras.....	34
3.2 Fundamentos teóricos sobre sufijación.....	35
3.2.1 Análisis de sufijación.....	36
3.3 Fundamentos teóricos sobre prefijación.....	38
3.3.1 Análisis de prefijación.....	40
3.4 Fundamentos teóricos sobre parasíntesis.....	41
3.4.1 Análisis de parasíntesis.....	42
3.5 Fundamentos teóricos sobre composición N + i + N.....	45
3.5.1 Análisis de composición N + i + N	45
3.6 Fundamentos teóricos sobre comp. N + i + A.....	46
3.6.1 Primer componente: sustantivo.....	46
3.6.2 Segundo componente: adjetivo.....	47
3.6.3 Componente intermedio: vocal de enlace i.....	47
3.6.4 Análisis de composición N + i + A.....	47
3.6.4.1 Primer elemento sustantivo. El cuerno.....	48
3.6.4.2 El cuerno.....	50
3.6.4.3 Segundo elemento. Adjetivo.....	50

3.7	Panorama general de los procesos utilizados en la tauromaquia.....	52
3.8	Resumen.....	54
CAPÍTULO 4 – GLOSARIO DEL CAMPO SEMÁNTICO DEL TORO		
	METODOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE DEFINICIONES.....	57
4.1	Estructura de los diccionarios.....	57
4.2	Macroestructura.....	58
4.3	Microestructura.....	59
4.3.1	La definición.....	59
4.3.2	Tipos de definición.....	63
4.3.3	Requisitos para definir.....	65
4.4	Metodología y selección de vocablos del léxico del campo semántico del toro.....	66
4.4.1	Fichas de términos y creación de definiciones.....	68
4.4.2	Las fichas de trabajo.....	71
4.4.3	Elaboración de las definiciones.....	72
4.5	El glosario del campo semántico del toro.....	73
	Definiciones.....	74
4.6	Resumen.....	93
	CONCLUSIONES GENERALES.....	94
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	98
	REFERENCIAS VIRTUALES Y SITIOS WEB.....	101

INTRODUCCIÓN

En esta tesis se analizarán los procesos de formación de palabras que intervienen en la construcción del campo semántico del toro de lidia. Es notable y particularmente atractiva la gran cantidad de vocablos de dicho campo, que no pertenecen al lenguaje coloquial y que dan al habla dentro del contexto taurino un matiz especial y cierto tono de novedad para el inexperto que oye por vez primera este discurso. Muchas palabras no se utilizan fuera de este ámbito, sin embargo, es posible que puedan interpretarse con relativa facilidad. Esto se debe a que esas palabras fueron formadas con procedimientos de formación muy conocidos por los hablantes en la lengua general.

Para el análisis de esta tesis se seleccionaron palabras del ámbito taurino, si bien, no nos referiremos a toda la tauromaquia o “fiesta brava”, sino exclusivamente a las palabras que se usan para referirse a las partes del toro. Esta selección surge porque es en el léxico referido a este animal donde hallamos una gran variedad de denominaciones que llaman mucho la atención en la jerga taurina.

Un campo semántico se puede analizar a partir de la morfología de las palabras que contiene, y a su vez, de los procedimientos involucrados que dieron origen a esos vocablos. Este tipo de análisis es significativo porque nos permite categorizar dichas palabras y entender cuáles son las que tienen mayor profusión. Este campo semántico es muy interesante y complejo porque surgen varios subcampos a partir de las características del toro: el subcampo de la ganadería, el

de la tradición popular taurina y el del trapío o conjunto de características que es el que más nos interesa. Aunque este campo semántico roza los otros dos, las palabras, como se verá, lo definen y vuelven más específico.

El objetivo particular de esta investigación es trabajar precisamente con este campo semántico. Se pretende demostrar y comprobar que se puede describir un campo semántico, en este caso, el del toro de lidia, a partir del análisis de la morfología de sus palabras complejas, y particularmente de los procesos de formación de palabras que las originaron. Además, se comprobará que el cuerno es el eje de la tauromaquia.

En el primer capítulo de esta investigación se habla de morfología y formación de palabras, pues es necesario conocer sus fundamentos para saber cómo se han originado los vocablos del campo semántico al que nos referimos durante todo el trabajo. Hablamos de los principales procesos de formación y los definimos brevemente. Son cinco: prefijación, sufijación, parasíntesis, composición N + i + N y la composición N + i + A.

En el segundo capítulo estudiaremos las nociones sobre un campo semántico en general y los tipos de relaciones que tienen sus palabras. Se verá que un campo semántico no sólo tiene relaciones morfológicas, sino también de los distintos significados de las palabras que pertenecen a él; e incluso relaciones fonológicas. Posteriormente, describimos el campo semántico de la tauromaquia y nos centramos en las características del campo semántico del toro.

En el capítulo tercero se analizarán detenidamente las relaciones morfológicas y los procesos de formación del campo léxico del toro. Analizaremos los casos de prefijación, sufijación, parasíntesis y composición para detectar el más

común y la flexibilidad con respecto de los otros. Nos interesa averiguar qué partes del toro son las más comunes, aparte del cuerno que, como ya se mencionó en la hipótesis, es la parte más usada y evidente, de acuerdo con las características del campo semántico de la tauromaquia. El objetivo del análisis consiste en conocer cómo se integra una palabra compleja a partir de dichos elementos y cómo las palabras del campo semántico del toro cumplen con ciertas características. Este análisis constituye un marco para observar un campo semántico desde la morfología de las palabras que contiene, y por lo tanto, entender mejor las relaciones entre sus significados.

En el capítulo cuarto presentaremos un glosario de todos los vocablos que se tomaron en cuenta para el análisis morfológico. El glosario se elaboró partiendo de los fundamentos sobre metodología lexicográfica y construcción de definiciones, y contiene la definición de la palabra y su categoría gramatical correspondiente. Este modelo de definición parte del tipo de esquema de formación de palabras. Por lo tanto, el glosario no sólo delimita las palabras que hacen específico el campo semántico, sino que ayuda a entender el funcionamiento de una posible nueva palabra y facilitar su categorización.

Capítulo 1

MORFOLOGÍA Y FORMACIÓN DE PALABRAS

En este capítulo hablamos, primeramente, sobre el concepto general de morfología, así como de sus divisiones: morfología léxica y morfología flexiva. Exponemos nociones generales sobre ambas, aunque nuestro interés se dirige principalmente a la morfología léxica y sus categorías porque se parte de ella para entender cómo funcionan los procesos de formación de palabras en un campo léxico. Posteriormente se describen los procesos de formación de palabras más importantes que comprende la morfología léxica.

1.1 DEFINICIÓN DE MORFOLOGÍA.

Comenzamos con la definición que se encuentra en la versión manual de la nueva gramática de la lengua española: "... es la parte de la gramática que se ocupa de la estructura de las palabras, las variantes que estas presentan y el papel gramatical que desempeña cada segmento en relación con los demás elementos que las componen". (2010: 6). La morfología define, delimita y clasifica las unidades de las palabras, y además regula su correcta construcción. Se divide en dos ramas: la morfología flexiva y la morfología léxica.

A continuación se presenta el esquema de las ramas de la morfología, donde podemos apreciar con claridad los principales procesos de formación de palabras que estudia la morfología léxica.

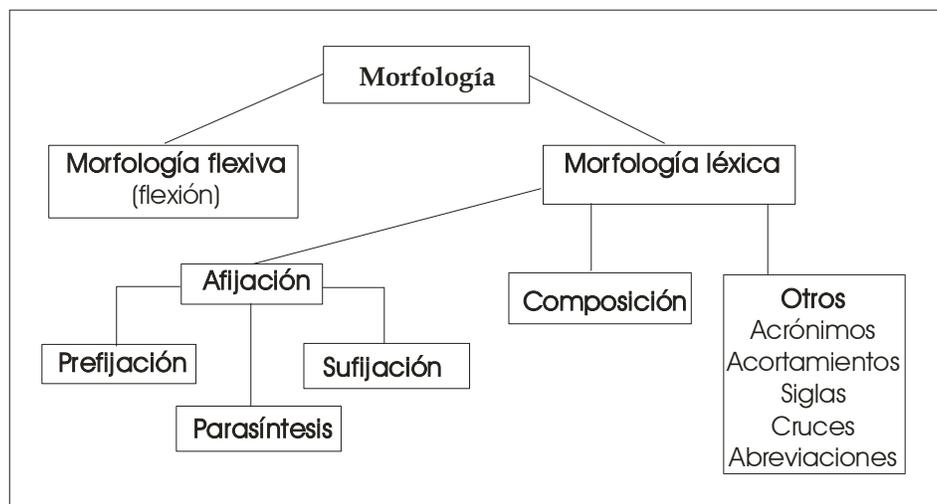


Tabla 1.1 Esquema de las ramas de la morfología.

1.2 EL MORFEMA.

La palabra está constituida por el *morfema*, que se define como la mínima unidad lingüística dotada de significado. Por debajo de este morfema no hay ninguna otra unidad significativa. Normalmente, las palabras están formadas por varios morfemas, pero también pueden constar de uno solo. Los morfemas que aparecen solos reciben el nombre de *morfemas libres*, por ejemplo: *luz, mar, sol, flor*. En cambio, a los morfemas que sólo aparecen si están enlazados con otro se les denomina *morfemas ligados*. Ejemplos de morfemas ligados son: *-ero* (como en *florero*), *-al* (como en *floral*), *-ista* (como en *florista*), *niñ-* (como en *niño*).

A veces los morfemas se realizan en formas fónicas diferentes, pero siguen aportando el mismo significado a la palabra. Por ejemplo, para el plural del español existen dos morfemas: [-s] y [-es]; *niño-niños, mujer-mujeres*. Cada uno de estos *morfos* del mismo morfema se llaman *alomorfos*. En el ejemplo, [-s] y [-es] son

alomorfos del morfema de plural en español. La característica principal de los alomorfos es que presentan entre sí variaciones fonéticas.

1.2.1 Morfema léxico y morfema gramatical.

Existen dos clases de morfemas: el léxico y el gramatical. El morfema léxico es conocido como *raíz* de la palabra y es la unidad que otorga el mayor significado. El morfema gramatical, por otra parte, aporta a la palabra un significado genérico, y puede dividirse en *morfema gramatical flexivo* y *morfema gramatical derivativo*. Los morfemas flexivos tienen la función de proporcionar a la palabra información de relación con otras palabras, como el *género* y el *número* en los adjetivos, el *tiempo* y la *persona* en los verbos. En cambio, los morfemas derivativos aportan a la palabra modificaciones en el significado y en el caso de los sufijos, en la categoría. En el siguiente esquema se aprecian las divisiones del morfema.

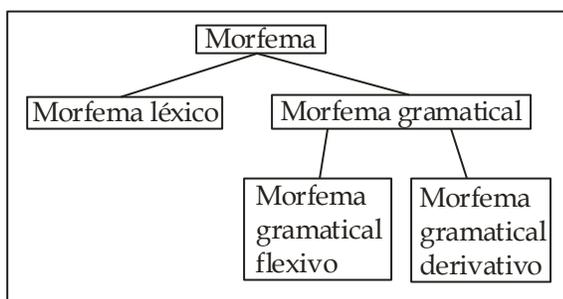


Tabla 1.2.1 El morfema.

Podemos ver en un sencillo ejemplo cómo se divide una palabra en morfemas. Consideremos la palabra *niños*, que está compuesta por tres morfemas distintos: *niñ-*, que es el morfema léxico; *-o*, que es un morfema gramatical flexivo de género (masculino); y *-s*, como morfema gramatical flexivo de número (plural). Ahora bien, si consideramos la palabra *niño*, está compuesta por tres morfemas:

niñ-, que es el morfema léxico; *-er*, que es un morfema gramatical derivativo; y *-o* como morfema gramatical flexivo de género.

1.3 MORFOLOGÍA FLEXIVA.

La morfología flexiva estudia la variación de la forma de las palabras. Esta variación está dada, como ya mencionamos, por la colocación de morfemas flexivos a un morfema léxico. La utilización de estos morfemas flexivos también dependerá de la categoría gramatical de la palabra a la que se apliquen. El conjunto de las variaciones de la forma de las palabras se denomina *flexión*. La morfología flexiva es sufijal, porque utiliza afijos al final de palabra para marcar las categorías.

Una palabra tendrá diferentes flexiones según su estructura o categoría gramatical. De este modo, la flexión de una palabra expresará diferentes funciones dentro de la oración. Se conocen principalmente dos flexiones: la flexión nominal y la flexión verbal. La primera se aplica a sustantivos y adjetivos; la segunda, a verbos.

1.3.1 Flexión nominal de género y número.

En el caso de la flexión nominal, el sustantivo o adjetivo se compone de un lexema o raíz y de morfemas constituyentes o gramaticales de género (masculino o femenino) y número (singular o plural). Podemos retomar nuestro ejemplo de la palabra *niños*, y proponer la palabra *altos* como ejemplo de adjetivo.

Morfema léxico: *niñ-*

Morfema gramatical: *-o* (flexión de género masculino).

Morfema gramatical: *-s* (flexión de número plural).

Morfema léxico: alt-

Morfema gramatical: -o (flexión de género masculino).

Morfema gramatical: -s (flexión de número plural).

El género es una flexión que se utiliza para clasificar a la palabra en *masculino* o *femenino*, y es una característica inherente al sustantivo, aunque existen excepciones que están representadas por las marcas de género¹. El género aparece marcado principalmente por los morfemas *-o* (masculino) o *-a* (femenino). Por otra parte, el número es una flexión que se utiliza para denotar cantidad del referente o sustantivo en *singular* o *plural*. El número singular no presenta marca específica, mientras que para el plural se emplean los morfemas *-s* o *-es* (estos morfemas son alomorfos, es decir, variaciones del morfema de plural). En el adjetivo el género no es inherente y depende del establecimiento de la concordancia con el sustantivo.

1.3.2 Flexión verbal de número y persona, modo y tiempo.

En el caso de la flexión verbal, el verbo se compone de un lexema y morfemas constituyentes de *número* y *persona*, que deben guardar concordancia con el sujeto gramatical; y morfemas constituyentes de *modo* y *tiempo* que corresponden al evento. El morfema constituyente de *número* denota, al igual que en la flexión nominal, cantidad en *singular* o *plural*. La *persona* se refiere al hablante, y se divide en primera, segunda o tercera de singular; y primera, segunda o tercera de plural. La división que desglosa morfema por morfema no se puede realizar en la flexión verbal.

¹ Por ejemplo: un *planeta*, donde sabemos que la palabra es de género masculino aunque la marca de género sea "a". De este modo, no todas las palabras con terminación "a" son de género femenino.

En cuanto al modo y el tiempo (subordinado al modo), existe la siguiente clasificación: el modo puede ser *indicativo*, *subjuntivo* o *imperativo*. Por su parte, el modo abarca el tiempo verbal. Todo esto conforma lo que se conoce como conjugación verbal, cuyo estudio ulterior rebasaría los alcances de este capítulo.

1.4 MORFOLOGÍA LÉXICA.

La morfología léxica es también conocida como *formación de palabras* y se ocupa de los recursos que poseen las lenguas para formar nuevas palabras a partir de las ya existentes. Uno de los procedimientos de la morfología léxica se llama *afijación*, que se divide a su vez en *prefijación*, *sufijación* y *parasíntesis*. El otro proceso se llama *composición*, y consiste en unir dos lexemas para conformar uno solo que funciona de manera independiente. Existen además otros procesos como el *cruce*, el *acortamiento*, la *sigla* y el *acrónimo*.

Hoy en día la lengua española sigue haciendo uso de los procedimientos mencionados para la formación de neologismos o nuevas palabras, aunque no existe aún un esquema general que defina la frecuencia del uso de dichos procedimientos, puesto que el lenguaje cambia constantemente y los hablantes hacen uso de su creatividad léxica en situaciones cotidianas que no siempre se pueden registrar. No obstante, veremos que la afijación es prolífica en español; hay gran uso de sufijos en algunos campos léxicos específicos, como el del toro, donde se utilizan con bastante frecuencia.

Para hablar concretamente de la afijación, es necesario conocer el concepto de *base léxica*, que es el morfema del cual se parte para realizar un proceso de formación de palabras.

1.4.1 Base léxica.

Una base léxica es una palabra de la cual se parte para la formación de una nueva, mediante la afijación. Observemos el siguiente ejemplo: conociendo la palabra *móvil*, podemos crear *movilizar* mediante la adición de un sufijo *-izar*. La base léxica es *móvil*, porque se partió de ella para formar una nueva palabra. Ahora bien, si a *movilizar* añadimos un prefijo, podemos obtener *inmovilizar*. Aquí la base léxica es *movilizar*. Se pueden tener tantas bases léxicas según sea necesario. Por lo tanto, una base léxica es la palabra que ha servido de soporte para construir la nueva palabra.

1.4.2 Afijación.

La afijación es un proceso que consiste, precisamente, en la colocación de afijos a una palabra. Podemos retomar el ejemplo de *niño*, donde la raíz es el lexema *niñ-* y los afijos los morfemas gramaticales que se le añaden (como *-ería*). La afijación se divide a su vez en tres tipos: sufijación, prefijación y circunfijación o parasíntesis.

1.4.2.1 Sufijación.

La sufijación está definida como el proceso de formación de palabras que consiste en añadir un sufijo a una base léxica. Por ejemplo: *niño* + *-era* → *niñera*. Este proceso es muy prolífico; existe gran cantidad de sufijos vigentes en la actualidad.

Una de las características más importantes del sufijo derivativo en español, es que, por lo regular, tiene una categoría gramatical propia. Por lo tanto, el sufijo es capaz también de modificar la categoría gramatical de la base a la que se aplica. En algunos casos, el sufijo es capaz de seleccionar la base léxica. Esto significa que

un determinado sufijo tendrá preferencia por una base según una distinción categorial de orden semántico. Por ejemplo, el sufijo *-ero* tiene un significado propio: indica *oficio, carácter o condición moral*. El sufijo *-ista* significa: *aficionado a*, y las bases léxicas a las que se une pertenecen generalmente a un campo léxico específico, como, por ejemplo, el de la música y los instrumentos: *violín - violinista, piano - pianista, percusión - percussionista, flauta - flautista*. En este caso, es raro y poco usual que el sufijo *-ero* se añada a ese campo léxico: *violinero, pianero, percussionero, flautero*. Ciertos sufijos tendrán preferencia por bases léxicas que pertenecen a un mismo campo léxico.

Por otra parte, un mismo sufijo puede determinar distintas relaciones semánticas con su base y tener distintas funciones. Estos sufijos se pueden considerar “polifuncionales”. Por ejemplo, el sufijo *-ero* bien puede indicar un oficio u ocupación como en *carpintero*, o una condición o carácter moral como en *embustero*.

Otra de las características del sufijo es que puede irse añadiendo a palabras en secuencia. A esto se le denomina “proceso morfológico recursivo”, pues los sufijos se añaden a una palabra que ya fue sufijada, pero que ahora funciona como base léxica para la nueva formación. Por ejemplo: *nación - nacional - nacionalizar - nacionalización*.

Encontraremos que algunos sufijos tienen un significado apreciativo o evaluativo, como en el caso de los aumentativos, diminutivos y despectivos. Por ejemplo, *barbudo*, donde el sufijo apreciativo *-udo* denota exceso o abundancia. Por otra parte, los aumentativos y diminutivos pueden hacer referencias cuantitativas. Por ejemplo, la palabra *dinero*. El sufijo *-ito* en *dinerito* se refiere a un valor

cuantitativo. Muchas palabras sufijadas en diminutivos o aumentativos llevarán esta carga semántica. El sufijo *-it* no tiene categoría gramatical.

1.4.2.2 Prefijación.

La prefijación es el proceso de formación de palabras que consiste en la aplicación de un afijo (llamado prefijo) a una base léxica. Por ejemplo, prefijo *des-* + *hacer* → *deshacer*.

A diferencia de los sufijos, los prefijos no tienen la cualidad de modificar la categoría gramatical de la base léxica, ni pertenecen a una categoría gramatical mayor, sino que se limitan a añadir matices de significado al morfema léxico. Por lo tanto, es bastante común que un mismo prefijo sea capaz de añadirse a numerosas palabras de distinta categoría gramatical: *deshacer*, *desmontar*, *super-lejano*, *super-mover*, *super-hombre*, *super-alto*, *super-bien*.

Existe también en español una semejanza y correspondencia de algunos prefijos con las preposiciones, como el prefijo *contra-*. Sin embargo, se consideran más productivos los prefijos que no se corresponden con una preposición, tales como los de apreciación (*super-*, *mega-*) y los negativos (*in-*, *anti-*).

Varela hace una interesante observación: la consideración de los temas de origen culto como prefijos (2005: 59). Por ejemplo, la palabra *hidro-*. No existe ningún impedimento para que estas voces cultas funcionen perfectamente como prefijos. Dichas voces son bastante prolíficas en la formación de nuevas palabras en la actualidad.

También, los prefijos son capaces de aparecer en secuencias inmediatas dentro de la palabra derivada. Se llama *reduplicación prefijal* al hecho de que varios sufijos adjuntos añadan intensidad o refuerzo a la base léxica: *super-supercerrado*. Por otro lado, la *recursividad prefijal* consiste en la creación de palabras nuevas con referente propio: *perímetro*, que significa contorno de una superficie; y *periperímetro*, cuya semántica equivaldría al contorno del contorno de una superficie.

1.4.2.3 Parasíntesis.

La parasíntesis, también conocida como “circunfijación” es la aplicación simultánea de un prefijo y un sufijo, de tal modo que si se prescinde de uno de ellos las palabras resultantes no sean aceptables dentro de la lengua. Por ejemplo *embotellar*. Es evidente que las palabras **embotella* (como sustantivo) o **botellar* no existen. Los afijos deben siempre adjuntarse al mismo tiempo y de manera solidaria. De no ser así, la palabra obtenida no estaría bajo aceptación incluso para un hablante común. Otros ejemplos: *destripar*, *enlatar*, *encajuelar*, *desorejar*.

Puesto que el sentido más difundido sobre la parasíntesis es sobre la simultaneidad del prefijo y el sufijo, podemos entender que el nombre de *circunfijación* indica precisamente que los afijos están rodeando o circundando a la base léxica. Y puesto que son dependientes, estos elementos son imprescindibles entre sí cuando la palabra está completa.

1.4.3 Composición.

La composición consiste en la creación de una nueva palabra a partir de la unión de dos bases léxicas, por ejemplo: *saca-corchos* (V. *sacar* + N. *corchos*). Existen numerosas combinaciones de categorías gramaticales entre las dos unidades léxicas implicadas a la hora de formar un compuesto. Los principales se encuentran a continuación. En este sentido, casi cualquier palabra del español es susceptible de integrarse en un compuesto.

- V + N = limpiabotas
- V + V = duermevela
- N + N = hojalata
- N + A = guardiamarina
- A + A = agridulce
- N + i + A = pelirrojo

El caso de composición N + i + A (*caribello*) es muy productivo, por ejemplo, en el campo léxico de los términos referidos al toro. El núcleo de las palabras que se forman mediante este proceso es el adjetivo. Tanto el sustantivo como el adjetivo poseen características especiales que los hacen más afines a este tipo de composición (como se describirá en el capítulo tercero).

1.4.4 Otros procesos.

Existen otros procesos de formación de palabras, tales como las siglas, los acrónimos, los acortamientos, los cruces y las abreviaciones.

1.4.4.1 Siglas.

Este es un proceso de formación de palabras que se realiza a partir de cada grafema inicial de los términos principales de una expresión compleja. Por ejemplo: *ONU* (Organización de las Naciones Unidas).

Las siglas no llevan acento aunque las iniciales de los términos originales sí lo contengan, porque las siglas se conforman como nueva palabra, y por ello también la sílaba tónica. Las siglas se pueden pronunciar siguiendo su escritura, siempre y cuando el intercalamiento de vocales y consonantes lo permita. En caso contrario, se pronuncia cada letra por separado. Ejemplo de una sigla de pronunciación por letra es: CFE (Comisión Federal de Electricidad). Ejemplo de una sigla que se pronuncia completa es: ONU (Organización de las Naciones Unidas).

1.4.4.2 Acrónimos.

El acrónimo es un proceso de formación de palabras mediante el cual se unen dos vocablos o elementos léxicos, tomando generalmente del primer elemento el inicio y del segundo el final. Por lo tanto, el significado de un acrónimo es la suma de los significados de las palabras que lo conforman.

Ejemplos de acrónimos son los siguientes: *telemática* (*telecomunicación* + *informática*), *ofimática* (*oficina* + *informática*), *teleñeco* (*televisión* + *muñeco*).

1.4.4.3 Acortamientos.

Este proceso de formación de palabras consiste en la abreviación de una palabra mediante la supresión de diversas partes del mismo. La aféresis suprime los fonemas situados al comienzo de una palabra: *entonces* – *tonces*, *estás* – *tas*. La síncopa suprime los fonemas internos de una palabra: *terminado-terminao*, *doctor - dotor*. Finalmente, la apócope suprime los fonemas situados al final de la palabra (este es uno de los más productivos): *profesor* – *profe*, *secretaria* – *secre*. En cualquiera de los tres casos, la supresión puede ocurrir por fonemas o por sílabas completas.

1.4.4.4 Cruce.

Este proceso consiste en la fusión de dos términos que comparten por lo menos un fonema, para resultar en una tercera que traslapa o combina las dos palabras formantes a partir de los fonemas comunes. El cruce tiene un significado independiente que no consiste en la suma de ambos significados. En general, tiene un fin lúdico, peyorativo o publicitario. Ejemplos: *mujer* + *bruja* = *brujer*; *estudiante* + *hambre* = *estudiambre*.

1.4.4.5 Abreviaciones.

Este proceso consiste en la supresión de una parte del vocablo que sirve como base léxica. Existen dos formas de abreviar una palabra: por truncamiento y por contracción. La primera forma consiste en suprimir la parte final de una palabra. Ejemplo: *av.* – *avenida*. La característica de este tipo de abreviaciones es que no pueden terminar en vocal.

En la abreviación por contracción, se suprimen las letras centrales de una palabra y se conservan las más representativas. Ejemplo: *avda.* – *avenida*, *dr.* – *doctor*, *mtro.* – *maestro*. La diferencia que tiene una abreviatura con respecto de un acortamiento es que en este caso no hay límite de división por sílaba. Además, todas las abreviaturas deben terminar con un punto.

1.5 RESUMEN.

La morfología es la parte de la gramática que estudia la estructura de las palabras, sus variantes y el papel gramatical de cada elemento. Dichos elementos reciben el nombre de morfemas, y son las unidades mínimas dotadas de significado que constituyen una palabra. Existen dos tipos de morfemas: el léxico, que es la raíz de la palabra, y el morfema gramatical, que aporta a la palabra un significado genérico. A su vez, el morfema gramatical se divide en flexivo, que representa las modificaciones flexivas, y derivativo, que crea modificaciones en el significado o categoría de la palabra.

La morfología se divide principalmente en dos ramas: la morfología flexiva y la morfología léxica. La primera estudia la variación de la forma de las palabras o flexión, mientras que la segunda, conocida también como *formación de palabras*, se encarga de la creación de nuevas palabras y de acrecentar el léxico de una lengua.

En la morfología léxica existen diversos procedimientos de formación de palabras, a saber:

- La afijación, que incluye la sufijación, la prefijación y la parasíntesis.
- La composición.

- Otros procesos: acronimia, las siglas, el cruce, la abreviación y el acortamiento.

Capítulo 2

EL CAMPO SEMÁNTICO DEL TORO

En este capítulo definimos el concepto general de campo semántico y describimos la relación que guardan los esquemas de formación de palabras con el campo semántico del toro.

Es necesario conocer la relación de los procesos de formación de palabras con el campo semántico del toro, pues partimos de este panorama para analizar y categorizar los vocablos que surgen. Si bien no están considerados como verdaderos neologismos, despiertan un sentimiento de novedad en el hablante o neófito de dicho campo semántico. Describiremos brevemente el ámbito de la tauromaquia, puesto que es el núcleo de origen de los vocablos, anclados a siglos de tradición taurina y muchos aún vigentes.

2.1 DEFINICIÓN DE CAMPO SEMÁNTICO.

Una palabra tendrá una cadena de asociaciones que guardan una relación entre sí puesto que comparten un núcleo de significación o rasgo semántico común que sólo puede ser modificado por algún contexto. Es decir, un grupo de palabras que están relacionadas por su significado es conocido como *campo semántico*. Cualquier campo semántico puede representarse como un conjunto de formas léxicas de significado bien definido. Para Berruto (1979: 103), es un “conjunto de palabras que constituyen una unidad semántica”. Ullmann (1967: 270) expone que cada palabra está rodeada por una red de asociaciones que la conectan con otras palabras.

Varias de esas asociaciones consisten en conexiones entre los significados, la forma o ambos. Estas asociaciones semánticas también reciben el nombre de *campos asociativos* o *campos semánticos*. Por ejemplo, un sustantivo como *toro* pertenece al campo semántico de la ganadería, pero también al de la tauromaquia. Sin embargo, las asociaciones entre los significados de las palabras dan como resultado una zona particular de significado.

Cada palabra tiene su propia red de asociaciones, que la une con otras palabras ya sea por semejanza formal, por sentidos dentro de un contexto, por rasgos fonológicos o por significado como en el caso de los sinónimos. De este modo, un campo semántico tendrá un carácter abierto. Bien puede existir un sentido y ligar a éste muchas palabras. Por lo tanto, un campo semántico no sólo tiene relaciones de vocabulario, sino de los significados léxicos correspondientes. Esta relación entre dos significados de dos campos léxicos distintos es conocida como solidaridad. De los campos léxicos, uno puede estar comprendido dentro del otro parcial o totalmente (Baylon, 1994: 210).

Aparte de la solidaridad entre los significados, existen otras relaciones entre las palabras de un campo léxico (Baylon, 1994: 210). La más común es la *conjunción*, que aparece en la mayoría de los campos semánticos básicos, como en el campo semántico de *frutas: manzana, pera, sandía, etcétera*. La conjunción es una relación de palabras que contienen dos o más semas en común. En este caso, la mayoría de las frutas contienen estos semas: *semilla, cáscara, pulpa*. Por otra parte, la solidaridad puede funcionar como una relación de selección, donde se vinculan dos palabras por medio de un valor de campo que funciona como sema en la segunda palabra. Por ejemplo: campo semántico de *frutas: semilla*. En este caso, la *semilla* expresa el objeto contenido dentro de las *frutas*. En este caso, hemos elegido el sema *semilla* que está contenido dentro de la palabra *fruta*. De igual modo, se puede hacer una

selección de cualquier otro sema que esté allí contenido: *pulpa, cáscara, gajo, etcétera*, formando así pares del mismo campo semántico con selecciones diferentes: *fruta – semilla, fruta – cáscara, fruta – pulpa*.

Un campo semántico, al ser un grupo de palabras unidas, funcionará como conjunto gracias a un rasgo semántico llamado *valor de campo*, que sería lo equivalente al significado más amplio de todas esas palabras. El valor de campo puede englobar dentro de un campo semántico otros más. Pongamos por caso, los campos semánticos de *frío* y *calor*. Estos campos incluirían palabras como *hielo, gélido, glacial* y *caliente, tibio, ardiente*; respectivamente. Pero además, esas seis palabras podrían funcionar dentro del campo semántico de *temperatura*.

Por otro lado, de acuerdo con las relaciones que tienen los campos semánticos, se pueden mencionar también aquellas donde las palabras comparten rasgos morfológicos, que se dividen en dos importantes: *derivación* y *composición*. En el desarrollo, la relación funciona entre lexemas idénticos que dan lugar a categorías gramaticales distintas. Por ejemplo: *toro, torear, torero, toreado*. En la derivación se combinan dos lexemas, pero uno determina al otro: *toro-tauromaquia*.

En un campo semántico también intervendrá la influencia del lenguaje sobre el pensamiento, porque muchas palabras tendrán un cambio de significado según el contexto al que pertenezcan. Este tipo de relación entre las palabras de varios campos semánticos funciona de manera extralingüística. De esta manera la red de asociaciones de una palabra puede pertenecer a varios campos semánticos. Por ejemplo, *red* puede aparecer en dos campos distintos:

Campo semántico de comunicaciones: *red, conexión, enlace*.

Campo semántico de pesca: *red, caña, anzuelos*.

En ocasiones, las relaciones semánticas que existen dentro del conjunto de elementos de un campo semántico son hiponímicas cuando uno de los elementos contiene en sí mismo el significado de otros. La hiponimia es “la pertenencia del significado de una palabra a un significado «más amplio» representado por otra palabra” (Berruto, 1979: 95). Ejemplo: *campo semántico de flores (clavel, tulipán, margarita) Hiperónimo: flor*. Así, la hiponimia implica que el significado de una de las palabras está comprendido dentro del significado de la otra. En este caso, *tulipán* es hipónimo de *flor*. La hiponimia es la relación semántica que se utiliza en la elaboración de las definiciones.

Otro modo de hacer campos semánticos es por análisis de rasgos semánticos o *semas*, tal como lo anota Bernard Pottier (1983: 344). Cada palabra tiene su propio conjunto de semas o rasgos de significado que aluden al referente. Este conjunto recibe el nombre de *semema*. Así, las palabras tendrán en sus respectivos sememas un sema en común que compartirán y que permite agruparlas. Desde este punto de vista, un campo semántico es un conjunto de palabras con uno o más semas en común. Por ejemplo, en un campo semántico de vehículos, las palabras *carro, taxi, camioneta*, tendrán en común los siguientes semas: *con cuatro ruedas, usan gasolina, etcétera*.

Por otra parte, el hecho de querer precisar las relaciones de sentido entre dos o más lexemas de un campo semántico, está definido por Lyons como *análisis componencial*. (1997), y busca descomponer los sentidos de las palabras o lexemas de un campo semántico para obtener sus elementos constituyentes. En el ejemplo que utiliza el autor, se trata de englobar el sentido de varias palabras en otra: *muchacho, muchacha, hombre, mujer* pertenecen al componente de significado común *humano*. Esta es la tabla que Lyons utiliza:

muchacho	humano	no adulto	macho
muchacha	humano	no adulto	hembra
hombre	humano	adulto	macho
mujer	humano	adulto	hembra

Tabla 2.1: Análisis componencial de Lyons

Este análisis puede ser equivalente a las relaciones semánticas de hiponimia.

El campo semántico de mi interés, el del toro de lidia, está formado por una intersección de rasgos de significado de otros dos: el de la tauromaquia y el de la ganadería. Desde otro punto de vista, podemos decir que el campo semántico del toro tiene semas que comparte con esos dos. A continuación describimos brevemente el campo semántico de la tauromaquia, pues sirve como antecedente del campo semántico del toro.

2.2 LA TAUROMAQUIA.

La tauromaquia es una actividad que surge en España, durante el siglo XII y se refiere a la práctica de lidiar con toros, cuya expresión más moderna y elaborada es “la corrida de toros”. En un sentido amplio, la tauromaquia también se refiere al desarrollo previo y preparación de dicha actividad, como la crianza y conocimiento de los toros que son llamados *de lidia*, nombre que corresponde a la denominación de dichos animales según el pelaje, cornamenta, comportamiento y apariencia. También se refiere la tauromaquia a aspectos de ganadería y rasgos de apariencia y vestimenta de los participantes. Las ganaderías de toros de lidia son empresas que dependen de los espectáculos taurinos. Las plazas de toros, conocidas también como *cosos taurinos* y anteriormente como circos taurinos, son estructuras arquitectónicas cerradas, con estilos diversos, de acuerdo a su

antigüedad. En general, se trata de un recinto cerrado de forma circular, con estructuras que rodean un espacio central, llamado ruedo o arena, en donde se realiza el espectáculo taurino.

La tauromaquia o actividad taurina está íntimamente ligada a su aspecto ancestral, tradicional y popular. Se constituye como un rito, un conjunto de mandatos y creencias bastante arraigadas, por lo que se puede considerar como un mundo aparte de índole teatral, donde el campo semántico es muy rico en su lenguaje referido a las vestimentas, ganaderías, personajes y toros. Cossío (1996: 261), a modo de introducción del lenguaje taurino en su amplia obra, señala la riqueza de dicho vocabulario: “[...] pura esencia castiza y de rancia solera, enriquecida cada día con adquisiciones del lenguaje corriente, que inspira a su vez nombres para las reses y apodos para los toreros”. Existe gran profusión de nombres para referirse al toro y se favorece la sinonimia para referirse a las partes de dicho animal.

Nos interesa un subcampo específico: el del toro de lidia. Dicho campo semántico, como ya dijimos, está repleto de palabras que aluden a distintas formas y características del toro. El análisis de ese campo nos permitirá conocer los procesos de formación de palabras que han intervenido en la creación de los vocablos para denominar a dicho animal.

2.2.1 El toro.

El toro de lidia, también denominado *toro bravo*, designa a los especímenes machos de toros seleccionados y criados para su empleo en los diferentes espectáculos taurinos. Se caracteriza por sus instintos defensivos y temperamentales, que se sintetizan en la *bravura*. El toro posee también notables atributos físicos como unas astas grandes hacia delante y tiene castas diferentes que permiten el ejercicio de la lidia.

El *trapío* de un toro de lidia es el conjunto de rasgos externos, actitudes y reacciones observables a simple vista. Existe un riquísimo vocabulario taurino para designar los diferentes aspectos de la morfología y comportamiento del toro. Se dice que un toro tiene trapío cuando reúne las cualidades físicas y la presencia necesaria para la lidia. Pedraza Jiménez (2001) habla sobre los principales rasgos morfológicos para determinar el trapío de un toro:

- Tamaño y peso.
- Estatura.
- Conformación del tronco.
- Conformación de las extremidades.
- Conformación de la cabeza y el cuello.
- Conformación de la cornamenta.
- Piel, pelo y capa.

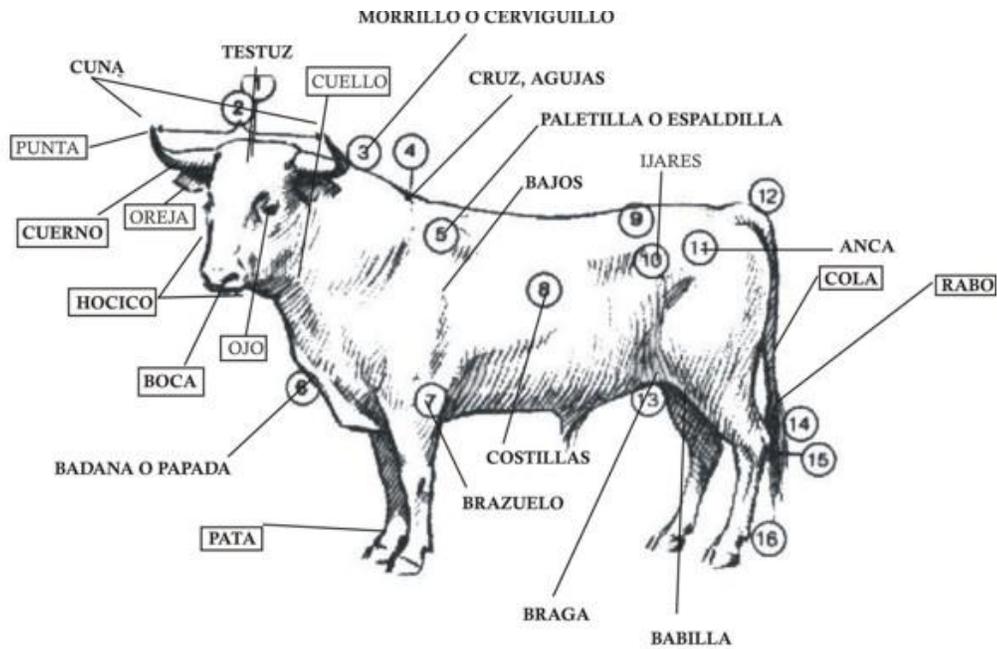


Figura 2.2.1 Trapío de un toro de lidia

Todas estas partes son muy relevantes por involucrarse en la lidia, y por lo tanto, en la creación de palabras de este campo semántico. No todas las partes se utilizarán en la formación de palabras, pero aquellas que sean más evidentes o aparezcan con rasgos más distintivos y visibles para el observador, serán las que se empleen en la construcción de palabras compuestas. En este caso, las partes más importantes son: la cabeza (que incluye hocico, orejas, ojos, con preponderancia en los cuernos), la cola, las patas y el lomo. Justamente el lomo hace referencia a la piel, el pelo y la capa, que constituye el color general del toro. De este modo, el trapío de un toro puede consistir en la especificación de todos o sólo algunos rasgos, por ejemplo, trapío por tamaño, por capa, por tipo de encornadura, tipo de cabeza o cola.

2.3 LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE PALABRAS Y EL CAMPO SEMÁNTICO DEL TORO.

El campo semántico del toro guarda, como mencionamos anteriormente, una relación con los campos semánticos de la ganadería y la tauromaquia. En este caso, las palabras del campo semántico del toro tienden a estrechar relaciones con el campo semántico de la tauromaquia, porque se descompone al toro en sus partes para realizar el análisis pertinente. Partimos también de las relaciones morfológicas entre las palabras de este campo semántico y los procesos de formación.

Todas las características y rasgos morfológicos del toro pueden describirse mediante el uso de los procesos generales de la lengua, puesto que el hablante de ese contexto ya ha categorizado los distintos tipos de toros. Las palabras que se generan dentro de este campo semántico se refieren a partes físicas y visibles del animal, en especial el *cuerno*, palabra cuyo empleo es preponderante, como se analizará con detalle en el capítulo tercero.



Figura 2.2.2 Construcción de palabras compuestas según el sustantivo cuerno

Este campo semántico resulta ajeno para algunos hablantes, razón por la cual surge la necesidad de analizarlo. Cossío (1996:201) reconoce el anclaje ancestral de las palabras en su segundo volumen: “No figuran en este vocabulario autorizado innumerables palabras hoy en boga, pero de vigencia previsiblemente efímera. Por ello nos limitaremos a los términos tradicionalmente consagrados”. Muchos vocablos siguen teniendo vigencia en la actualidad, aunque en la lengua coloquial o de uso general no sean tan frecuentes.

2.4 RESUMEN.

En este capítulo hemos tratado de reunir los elementos más importantes que definen a un campo semántico, apoyándonos en la definición de varios autores. Este punto de partida nos sirve para ver cómo está integrado el campo semántico del toro a partir de semas o rasgos de significado que comparte con otros dos: la tauromaquia y la ganadería. El campo semántico de nuestro interés reúne palabras basadas principalmente en los aspectos físicos y de comportamiento del toro. Abrimos también, a modo de preámbulo, la relación entre los procesos de formación de palabras y este campo semántico, cuyo análisis tiene lugar en el siguiente capítulo.

Capítulo 3

ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA FORMAR LOS VOCABLOS DEL CAMPO SEMÁNTICO DEL TORO

Este capítulo describe detalladamente los procesos de formación de palabras que existen y los fundamentos teóricos que los rigen, y cómo intervienen en la creación de vocablos del campo léxico del toro. Entre ellos está el proceso de composición N + i + A, particularmente importante para los objetivos de esta investigación. Sabiendo los aspectos básicos de los procedimientos, adaptaremos nuestro corpus de trabajo (términos que componen el glosario) a dichos procedimientos para analizarlos y organizarlos de una manera eficiente. De este modo podemos caracterizar los términos referidos al toro a partir de los procesos morfológicos, aun cuando exista la posibilidad de creación de nuevos términos. Además se hace una comparación entre los diversos procesos para observar el nivel de productividad (especialmente el proceso de composición N + i + A, pues se verá que es el proceso principal y el más utilizado).

A continuación se exponen y definen los procesos de formación de palabras que aparecen en esta investigación.

3.1 PROCESOS DE FORMACIÓN DE PALABRAS.

Los procesos de formación que se van a analizar son: sufijación, prefijación, parasíntesis, composición N + i + N y composición N + i + A.

3.2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE SUFIJACIÓN.

Primordialmente, la sufijación es definida como la derivación léxica donde un afijo se coloca al final de un lexema. Por ir precisamente al final, se denomina *sufijo*, y es una estructura que aporta un significado predeterminado al lexema al cual se une.

Por una parte, Varela Ortega (2005: 41) nos dice que: “los sufijos tienen una categoría gramatical propia”. Es decir, que un sufijo por sí mismo nos puede indicar si el lexema al que se añadirá se transforma en adjetivo, sustantivo o verbo. Fages Gironella (2005) lo describe claramente: “Los sufijos determinan la categoría gramatical a la que la palabra pertenece”.

Ejemplo:

albarda + sufijo -ado. Albardado (adjetivo).

De este modo, cuando un sufijo se adjunta a una base léxica que no coincide con su categoría, se modifica la categoría de dicha base léxica.

Ejemplo:

Preparar (verbo) + sufijo -ción. Preparación (sustantivo).

Por otra parte, los sufijos también tienen la posibilidad de elegir la base léxica, según la categoría gramatical de ésta (Varela, 2005: 42). Ciertos sufijos, como -ble, escogerán bases léxicas verbales. El sufijo -izar escogerá bases léxicas sustantivas o adjetivas.

En ocasiones, un mismo sufijo establece diferentes relaciones semánticas y volverse polifuncional (Varela, 2005: 44). Por ejemplo, el sufijo *-ero*, que significaría ocupación u oficio en *carpintero*, pero carácter o condición moral en *embustero*.

Los sufijos también son susceptibles de ser colocados sucesivamente a partir de un mismo lexema. A esto lo llama Varela “sufijos en secuencia” (2005: 45). “Un mismo sufijo puede repetirse en la palabra derivada siempre y cuando el sufijo homónimo no esté en un ciclo adyacente al suyo”. Ejemplo: nación > nación-al > nacional-izar.

Finalmente, los sufijos también pueden tener cargas apreciativas o evaluativas. Esto se debe al tipo de significado que transmiten (aumentativos, diminutivos, despectivos).

3.2.1 Análisis de sufijación.

Para este caso consideraremos cinco sufijos, que se encuentran en algunas palabras del glosario, a saber: *-udo*, *-eto*, *-ero*, *-aco* y *-ado*. Partimos de los significados del DRAE para tener una idea más precisa de la aplicación de cada sufijo, aunque en el campo semántico del toro hallaremos que algunos sufijos son flexibles en su significado (como es el caso de *-ero*).

El primer sufijo *-udo* se ha adoptado con intención despectiva, que expresa la tenencia en abundancia o exceso de la cosa designada por la raíz o lexema. Por ejemplo, *barrigudo* se referiría al toro que tiene exceso de barriga (funciona como aumentativo).

El sufijo *-eto* tiene valor diminutivo en su origen. Por lo tanto también pretende banalizar lo que se designa. Por ejemplo, *careto* nos referiría a un toro con una cara muy pequeña, muy común (efecto que se produce por la coloración blanca de la frente en contraste con el resto de la cara).

El sufijo *-ero*, cuando conforma sustantivos, significa oficio, ocupación o cargo. En adjetivos indica carácter o condición moral, pero en el campo semántico del toro este sufijo también apela por la apariencia física del toro. Por ejemplo, un toro *calcetero*.

El sufijo *-ado* aparece en adjetivos y sustantivos derivados de sustantivos y verbos de la primera conjugación. También expresa semejanza, por ejemplo: *azafrán* → *azafranar* → *azafranado*. Expresa la presencia de lo significado por el primitivo. Ejemplos: *astilla* → *astillar* → *astillado*, *estrella* → *estrellar* → *estrellado*.

El sufijo *-aco* también pretende minimizar lo que designa. Tiene una intención diminutiva y despectiva. Ejemplo: Un toro *burraco*.

La mayoría de las palabras sufijadas está construida con el sufijo *-ado*, el cual, generalmente se aplica a verbos en infinitivo de la primera conjugación, pero también a algunos sustantivos. Tal es el caso de *braga*, que corresponde a un sustantivo que especifica una parte del toro. Los sustantivos de las palabras sufijadas que siguen este comportamiento son: *albarda*, *ante*, *armiño*, *azafrán*, *color*, *escobilla*, *mosca*, *ojal*, *tercio*, *temperie*. Podemos compararlas con las que se formaron de su verbo en infinitivo: *astillar*, *chorrear*, *cuajar*, *degollar*, *escurrir*, *estrellar*, *nevar*, *quedar*, *remendar*, *resabiar*, *salpicar*. No obstante, los sustantivos que señalan partes específicas del toro se ajustan mejor al sufijo *-ero*: *calcetero*, aunque no ocurre en todos los casos (*barriga-barrigudo*).

albardado	azafranado	calcetero	cubeto	mosqueado	resabiado
anteado	badanudo	careto	degollado	nevado	salinero
armiñado	barrigudo	chorreado	escobillado	ojalado	salpicado
astillado	botinero	colorado	escurrido	quedado	terciado
atemperado	bragado	cuajado	estrellado	remendado	zancudo
playero	jabonero	despuntado	coletero	carbonero	cinchado

Tabla 3.2.1 Adjetivos construidos por sufijación

Cabe mencionar la importancia de los sufijos apreciativos, que transmiten un tipo de significado que lleva una carga afectiva. Por ejemplo en este caso del campo léxico del toro, donde se hallan aumentativos (-udo) y despectivos (-aco). “La carga apreciativa o afectiva que puedan aportar está en función de la base léxica a la que se adjunten e, incluso, de la ocasión en que se producen y de la intención del hablante” (Varela, 2005: 47).

En el caso de -ero, notaremos que las características a las que alude no son de condición moral, sino de apariencia física. Así, por ejemplo, *calcetero* alude a un toro que aparenta llevar calcetas (apariencia dada por los cambios en el color del pelaje o capa).

Un caso especial es el de la palabra *lucero*, derivada de *luz*. Aparentemente, forma un paradigma con palabras como *jabonero*, *carbonero*, *botinero*, sin embargo, será considerada como simple dentro de nuestro análisis porque no fue creada en este campo semántico, sino que proviene, ya derivada, del lenguaje cotidiano.

3.3 FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE PREFIJACIÓN.

La prefijación consiste en la derivación léxica donde un afijo se coloca al principio de un lexema. Al contrario de los sufijos, el *prefijo*, apunta Varela Ortega: “no tiene

una categoría gramatical mayor y no cambia la categoría de la base léxica a la que se une” (2005: 41). Una regla importante, sugiere Fages Gironella (2005:) “el prefijo sólo puede unirse a una palabra ya constituida”.

Ejemplo:

prefijo sobre- + año → Sobreaño.

Ya sabemos que los prefijos no pertenecen a una categoría gramatical mayor, ni cambian la categoría gramatical de la base léxica a la que se aplican. Por lo tanto, un mismo prefijo puede aplicarse a distintas categorías gramaticales. Ejemplos: *sobreestante(N)*, *sobrepasado(Adj)*, *sobrevolar(V)*.

Sin embargo, es posible que un prefijo tenga preferencia por una determinada categoría gramatical. Por ejemplo, el prefijo *in-* se unirá a adjetivos: *inculto*, *inestable*, *inapropiado*. El prefijo *mini-* se aplicará a sustantivos, indicando tamaño o cantidad: *minificción*, *minicarro*.

No es raro que en ciertos casos los prefijos utilizados estén relacionados con las preposiciones (contra-). “Algunos prefijos pueden identificarse con una preposición española, tanto por su forma como por su función [...] estos hechos han llevado a algunos autores a tratar los prefijos como preposiciones” (Varela, 2005: 58).

Con respecto de lo anterior, ciertos prefijos con valor preposicional crearán cambios en la sintaxis de la palabra a la que se adjuntan. Ejemplo: *callar* (verbo no causativo) > *acallar* (verbo causativo).

A diferencia de los sufijos, los prefijos encuentran mayor dificultad para concatenarse en una secuencia, puesto que la combinación de prefijos en español es bastante limitada. Lo que sí es viable es la repetición de prefijos idénticos en una secuencia, con la intención de reforzar la base léxica a la cual se adjuntan: *super-super-fino*. A esto lo llama Varela “reduplicación prefijal” (2005: 62).

3.3.1 Análisis de prefijación.

Para este caso, se han conseguido palabras que utilizan cinco prefijos:

sobre-, que significa “por encima de”.

semi-, que significa “parcial”.

contra-, que significa “en oposición”.

cuasi-, con equivalencia a *casi*.

entre-, que significa “situación o estado en medio de dos o más cosas”.

El proceso de prefijación en el contexto taurino es poco prolífico.

contrarroturado	sobreaño
entrepelado	sobrepeto
semicareto	

Tabla 3.3.1 Vocablos creados por prefijación

En este caso contamos únicamente con cinco vocablos que han sido formados a través de prefijación. Predominan cinco prefijos:

a) sobre-, que indica superposición o adición. Puede indicar también intensificación del significado del nombre al que se antepone. Ejemplo: sobreaño, que se referiría a un toro que ha alcanzado una edad superior a un año.

b) semi-, que significa medio o parcialidad. En el ejemplo, *semicareto* se referiría a un toro que es parcialmente careto.

c) contra-, que significa “en oposición” aplicado al lexema o raíz. Por ejemplo, *contrarroturado* se refiere a un toro con una huella o señal visible de cornada. En este caso, la rotura se efectúa en sentido opuesto.

d) entre-, que significa situación o calidad intermedia, estado en medio de dos o más cosas. En el ejemplo, *entrepelado* define al toro que tiene pelos blancos a modo de canas, entre pelaje de otro color.

e) cuasi-, que es una modalidad sinónima de casi-. En el ejemplo, *cuasicaballo* se refiere a un toro que es casi un caballo (en este caso por la apariencia física y similitud con el cuerpo de un caballo).

En el campo léxico del toro los prefijos son también susceptibles de unirse a palabras ya sufijadas, como es el caso de *semicareto*: *semi-* + *careto*. En este caso, se utiliza como base de la prefijación la palabras *careto*, que ha sido derivada previamente a partir de *cara* y del sufijo *-eto*.

3.4 FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE PARASÍNTESIS.

Este proceso de formación ocurre cuando un prefijo y un sufijo afectan simultáneamente a una palabra. Son parasintéticas las palabras formadas por prefijo + lexema + sufijo, siempre que si se prescinde de uno de ellos, la palabra resultante no es aceptable. Por ejemplo: *desalmado*. Evidentemente no existen las palabras: *desalma* o *almado*.

Fages Gironella (2005) designa a este proceso también como “circunfijación”.

Para la correcta formación de palabras con parasíntesis, tenemos lo siguiente: “se adjuntan de forma simultánea y solidaria en el prefijo y el sufijo en cuestión, pues de no hacerlo ambos conjuntamente, no obtendríamos una palabra completa” (Varela, 2005: 34). Por lo tanto, en los casos de parasíntesis hallamos estructuras morfológicas que constan de tres partes (estructuras tripartitas o ternarias).

Menéndez Pidal define la parasíntesis como una “síntesis de varios elementos que forma un término nuevo, como *desalmado*, donde sin que exista un sustantivo *desalma*, ni un adjetivo *almado*, la reunión de los tres elementos forma un compuesto claro y expresivo” (1904: 86).

Es importante saber distinguir una voz parasintética del derivado de un compuesto. Por ejemplo: el compuesto *antepechado*, derivado de *antepecho*. No así la parasíntesis, que funciona de manera simultánea como hemos visto.

Hernando Cuadrado asegura que “el español es más proclive a la creación de adjetivos participiales parasintéticos (a- + base + -ado)” (1999: 85). Por ejemplo: *aleonado*, *acochinado*, *atigrado*.

3.4.1 Análisis de parasíntesis.

Para este caso utilizamos tres tipos de parasíntesis:

a- + palabra + -ado. Por la forma que adopta el toro. *Aleonado*. Con forma de león.

des- + palabra + -ado. Por la carencia o falta. *Descornado*. Sin cuernos.

en- + palabra + -ado. Por la adquisición o colocación de características. *Ensabanado*. Que adquiere las características físicas de llevar una sábana encima.

Existen tres tipos parasintéticos, según se puede observar en las tablas. En la parasíntesis del contexto taurino intervienen tanto sustantivos que no tienen referencia a partes directas del toro (cochino - acochinado, tigre - atigrado, chiquero - enchiquerado, cabestro - encabestrado) como aquellos que designan partes bastante exclusivas, como el cuerno y sus partes, como el pitón. Es más probable que la parasíntesis del tipo en- + palabra + -ar, produzca vocablos que tienen una relación muy directa con el ámbito del toro y la tauromaquia: embolado, encabestrado; mientras que la parasíntesis del tipo a- + palabra + -ado, sustantivos de uso común se ligan al contexto taurino: atigrado (tigre), alunarado (lunar), amosquilado (mosca). De las voces parasintéticas podemos encontrar tres grupos principales, que se citan a continuación:

Parasíntesis a- + palabra + -ado. Este proceso de formación de palabras agrupa vocablos que se refieren a la forma o apariencia que adopta el toro. Ejemplos: aleonado → con apariencia de león. Atigrado → con apariencia similar a la de un tigre por algún aspecto particular.

acapachado	amelocotonado	arromerado
acarnerado	amorcillado	aterciopelado
acochinado	amorrillado	atigrado
aculado	amosquilado	atizonado
ahormado	aparejado	atruchado
aleonado	aperdigonado	averdugado

alunarado	aplomado	avinagrado
amanchorrado	aquerenciado	aquerenciado

Tabla 3.4.1.1 Vocablos formados por parasíntesis a- + palabra + -ado

Parasíntesis des- + palabra + -ado. Este proceso agrupa palabras que se refieren a la carencia o falta de algo en el toro. Ejemplos: descornado → sin cuernos. desmadrado → sin madre. Los adjetivos que se forman con este tipo de parasíntesis son llamados privativos (Hernando Cuadrado. 1999: 7).

descornado	desmochado
desmadrado	desorejado
desmandado	despitonado
despitorrado	

Tabla 3.4.1.2 Vocablos formados por parasíntesis des- + palabra + -ado

Parasíntesis en- + palabra + -ar. Este proceso agrupa palabras que se refieren a la colocación o adquisición de características del sustantivo específico en el toro. Es muy productivo y polisémico. Ejemplos: ensabanado, se refiere a un toro que adquiere las características de una sábana sobre el lomo (coloración de pelo). enastado, que indica que un toro tiene astas.

embarcado	engatillado	enmorrillado
enastado	engollipado	ensabanado
encabestrado	enguionado	ensortijado
encampanado	enharinado	entablerado
enchiquerado	enmalvado	embolado
engaitado	enmaromado	

Tabla 3.4.1.3 Vocablos formados por parasíntesis en- + palabra + -ado

En este caso, tres tipos de parasíntesis funcionan dentro del campo léxico del toro, pero tiene mayor productividad la que empieza con el prefijo en- o em².

² En la parasíntesis encontraremos un caso de alomorfia: en- y em-.

Por ejemplo, el toro embolado, cuyos cuernos han sido obstaculizados con “bolas” para evitar el filo de las puntas. El modelo parasintético en- + sustantivo + -ar es prolífico porque el toro adquiere siempre características diferentes, según el color del pelo (denominado capa).

3.5 FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE COMPOSICIÓN N + i + N.

En este proceso se unen dos o más lexemas para formar nuevas palabras con sentido único y constante, por medio de una vocal de enlace. Se tienen tres elementos: el primer sustantivo, la vocal de enlace y el segundo sustantivo.

3.5.1 Análisis de composición N + i + N.

En este proceso de formación de palabras, hallamos el número mínimo de vocablos utilizados en el contexto taurino. En este caso, los dos sustantivos que entran en juego deben estar asociados al toro en cuanto a su comportamiento, carácter o apariencia. Hay que notar el ejemplo *perritoro*, donde se hace alusión directa al toro. Nuevamente, no hay nada que impida una asociación tal como *tigritoro*, *burritoro*, pero no ocurre porque ciertos vocablos tienen una preferencia por la parasíntesis (ejemplos). En estos casos, existe también una vocal de enlace i. A diferencia de la vocal de enlace en los compuestos N + i + A, este caso se considera como una conjunción que indica que el referente está formado por las características de ambos componentes simultáneamente. La distinción entre estas vocales de enlace se analizará un poco más adelante.

Nuevamente, la vocal de enlace asegura una mejor pronunciación en la forma del compuesto. Sería válido decir *perrotoro*, pero se ajusta fonológicamente mejor *perritoro*.

Composición N + i + N. Para este tipo de proceso se hallaron muy pocas voces. Es vagamente productivo, al menos para el campo semántico del toro. Se hallaron las siguientes palabras:

Burriciego. burro + i + ciego. Define a un toro que es defectuoso de la vista. En este caso, la palabra termina adquiriendo la categoría de sustantivo (no obstante el segundo elemento puede variar entre sustantivo y adjetivo).

Perritoro. perro + i + toro. Define a un toro cuyo carácter es suave y noble.

Tontiburro. tonto + i + burro. Toro sin casta, sin bravura aparente, que imita el comportamiento de un burro o un borrego, manso.

3.6 FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE COMPOSICIÓN N + i + A.

En este proceso intervienen tres elementos: el sustantivo, la vocal de enlace *-i-* y un adjetivo. Ejemplo: cuerno + i + alto = cornialto.

3.6.1 PRIMER COMPONENTE: SUSTANTIVO

García Lozano (1998: 82-89) ha elaborado una serie de lineamientos sobre las características que deben tener los sustantivos que se emplean en este proceso de formación de palabras.

- El sustantivo debe ser bisílabo.
- Debe terminar en vocal.
- Debe designar exclusivamente partes externas del animal.

3.6.2 Segundo componente: adjetivo.

Por otra parte, el adjetivo no posee restricciones con respecto del número de sílabas. Pero se refieren a color, forma física o sensaciones. García Lozano (1998: 82-89) apunta que: “el segundo miembro del compuesto, el adjetivo, siempre predica una cualidad del primero”.

3.6.3 Componente intermedio: vocal de enlace -i-.

El elemento intermedio -i-, ha sido definido de diversas formas: vocal de enlace, morfema de enlace, elemento compositivo, interfijo, etc., pero hasta el momento no hay una denominación unánime. Por otro lado, con respecto a su función, Zacarías (2005: 11) afirma que la -i- : “... restringe los sustantivos que pueden aparecer en la primera estructura componente: bisílabos, terminados en sílaba abierta”. En esta investigación, se le denominará vocal de enlace.

3.6.4 Análisis de composición N + i + A.

El análisis que más nos ocupa es el de Composición N + i + A, pues con este proceso se ha creado la mayoría de los neologismos en el campo léxico del toro. Se podrá ver a continuación que abundan los vocablos formados por este proceso, por lo que este análisis está hecho con mayor detalle.

Es este proceso el más productivo de todos y del cual se ha creado la mayoría de las palabras que abundan en el campo léxico del toro. Es necesario analizar cada elemento por separado.

3.6.4.1 Primer elemento sustantivo. El cuerno.

El sustantivo se comporta según las siguientes características (García Lozano, 1993: 82-89):

- Ser por lo general bisílabo.
- Terminar en vocal.
- Designar exclusivamente partes externas físicas y visibles del animal.

Ahora bien, los sustantivos que han intervenido son los siguientes: *asta, punta, cuerno, cola, rabo, hocico, boca, pata, zanca, cara, cuello, lomo, ojo, oreja y pelo*. Es evidente que todos estos sustantivos cumplen con las características mencionadas anteriormente, con excepción de hocico y oreja. Todas las palabras son partes que el hablante observa en el toro con bastante frecuencia. También es característica importante de los sustantivos referir a partes inalienables del toro. Esto lo señala Val Álvaro: “estas formaciones adjetivas significan la posesión de una propiedad o cualidad atribuida casi exclusivamente a seres animados y referida a partes inalienables de los mismos” (4813). Para este caso será útil comprobar que efectivamente la mayoría de los sustantivos empleados en la creación de términos de composición N + i + A, cumple con los lineamientos que García Lozano ha sugerido. Las partes que se están tomando en cuenta son las siguientes: *pata, rabo, cola, cara*, y *cuerno*, que es bastante productiva en el campo léxico del toro (ver tabla a continuación).

Véase la tabla de palabras creadas con este proceso.

astiabierto	corniabierto	cornipreto
astiacaramelado	corniabrochado	cornirrecogido
astiaagudo	corniacapachado	cornispacho
astiblanco	cornialto	cornisucio
asticorto	corniancho	cornitrasero
astifino	corniapretado	cornivacuno
astigordo	corniarqueado	cornivaqueño
astilargo	corniaspado	corniveleto
astillano	corniavacado	corniverde
astinegro	cornibajo	cornivicioso
astisucio	cornibayón	cornivuelto
astiverde	cornibizco	cuellicorto
axiblanco	corniblanco	cuerniavacado
bociblanco	cornibrocho	culipollado
bocicocho	cornicerrado	hociblanco
bocidorado	cornicimbareto	hocinegro
bocinegro	cornicorto	lomipardo
bocirrojo	cornicubeto	lomitendido
cariavacado	cornidelantero	ojinegro
caribello	cornidelgado	orejisano
cariblanco	corniespaso	paticalzado
caricárdeno	cornigacho	paticenceño
carifosco	cornigordo	pelifino
carilamido	cornihondo	rabicano
carilargo	cornijunto	rabicorto
carinegro	cornilargo	rabilargo
carinevado	cornilevantado	rabisaco
caripintado	corninegro	zanquilargo
coliblanco	cornipaso	

Tabla 3.6.1.1 Vocablos formados por composición N + i + A

Notaremos a continuación que precisamente los cuernos constituyen la parte visible más importante o clave para la formación de nuevos términos. Además de poseer una sinonimia amplia (asta, punta), el cuerno define casi en totalidad el nombre genérico de un toro.

3.6.4.2 El cuerno.

Es importante resaltar que el cuerno es indiscutiblemente la parte vital de este proceso de formación de palabras. Abundan los ejemplos: *cornialto*, *cornigordo*, *cornisucio*. Además, el cuerno tiene sinónimos importantes: asta, punta. Incluso, no funciona como una parte entera, sino que se divide según secciones: la raíz o principio del cuerno que se llama cepa, el cuerpo o sección media que se llama centro, una parte más delgada llamada pala y la punta llamada *pitón*. Las principales diferencias de las cornamentas se basan en: tamaño, grosor, color, dirección que muestren y separación entre ambos pitones.

Así, *astiabierto*, *corniabierto* y *puntiabierto* pueden funcionar como sinónimos. Esta es otra muestra evidente de la productividad de los términos creados con la palabra “cuerno”.

Es importante mencionar que el cuerno se divide a su vez en distintas partes, lo que proporciona mayor especificidad en la composición de los vocablos. Principalmente son tres: la cepa, rodete o base, que es la parte proximal a la inserción del cuerno, la pala que es la parte central y el pitón, que es la parte última de la punta. Por otra parte, un toro bien puesto es aquel cuyos cuernos poseen características de un toro promedio cuyas partes están correctamente situadas según las leyes de la naturaleza, mismas que se adecuan al ámbito taurino con el propósito de tener un toro ejemplar.

3.6.4.3 Segundo elemento adjetivo.

El adjetivo se comporta según las siguientes características:

- No tiene restricción aparente respecto al número de sílabas.

- Puede referirse a color: rojo → pelirrojo.
- Puede referirse a forma física: corto → cuellicorto.
- Puede referirse a sensaciones: alegre → carialegre.
- Los participios pueden funcionar como adjetivos: avacado → cariavacado.

Es digno de mención que muchos de esos adjetivos se refieren a los cuernos del toro; en forma física: alto, hondo, delantero; en cuanto a color, son menos profusos, ya que solo pueden ser verdes, blancos, pretos.

Adjetivos de color

acaramelado	cárdeno	blanco	dorado	negro	cocho
Nevado	pintado	rojo	sucio	verde	pardo
Preto					

Adjetivos de apariencia

Alto	ancho	apretado	arqueado	aspado	avacado
Bajo	bello	bizco	cimbareto	corto	delgado
Fino	fosco	gordo	lamido	largo	levantado
Llano	monumental	calzado	cenceño	difuso	pollado
Saco	sano	tendido	brocho	cubeto	espaso
Abierto	abrochado	agudo	cerrado	delantero	gacho
Hondo	junto	paso	chato	recogido	trasero
Vacuno	vaqueño	veleto	vicioso	vuelto	

Tabla 3.6.2.1 Adjetivos de color y de apariencia que funcionan en la composición N + i + A

Además, García Lozano agrega que:

- El segundo miembro del compuesto predica una cualidad del primero y por lo tanto el miembro determinante es el adjetivo. Ejemplo: Un toro cornialto es un toro alto de cuernos. Un toro cornigordo es un toro gordo de cuernos.

Podemos observar que abundan más los adjetivos que se aplican a “cuerno”. Le siguen los adjetivos que se aplican a “asta” y finalmente los que se usan con “punta”. Las combinaciones son numerosas: cornidelgado, astigordo, puntichato, corninegro, etcétera.

Varela Ortega también ha reconocido la profusión de este proceso de formación de palabras, e identifica una característica importante:

Un tipo de compuesto bastante productivo en el español actual, sobre todo en el lenguaje literario, es el que combina un nombre con un adjetivo (o un participio adjetival) y da como resultado un adjetivo: bracilargo, cuellierguido, pelirrojo, manilargo, pelirrizado, boquiabierto. Este compuesto, de carácter subordinante, tiene una particularidad sintáctica que lo distingue de las construcciones oracionales y es que, reuniendo en su interior un nombre y un adjetivo, es el adjetivo el núcleo y el nombre el que se subordina a él, acotando la propiedad que designa el adjetivo. (Varela, 2005: 79)

Finalmente, cuando el hablante conoce las características de los cuernos del toro y la posición que éstos adoptan, la formación de palabras por proceso de composición N + i + A resultará hasta cierto punto sencilla. Es válido proponer que la productividad de este proceso en el contexto taurino está relacionada directamente con el cuerno del toro, convertido en un símbolo incluso para la tauromaquia.

3.7 PANORAMA GENERAL DE LOS PROCESOS UTILIZADOS EN LA TAUROMAQUIA.

A continuación se puede observar un cuadro que resume la cantidad de las palabras utilizadas para este análisis, así como los procesos de formación de palabras que intervienen y el porcentaje que nos ayuda a demostrar la

productividad de unos procesos con respecto de otros.

Proceso de formación	Cantidad	Porcentaje
Sufijación	46	22.3%
Prefijación	8	3.9%
Paras. a- + N + -ado	24	11.9%
Paras. des- + N + -ado	7	3.4%
Paras. en- + N + -ar	17	8.4%
Comp. N + i + N	3	1.4%
Comp. N + i + A	96	47.7%
TOTAL	201	100%

Tabla 3.7.1 Resumen total de los vocablos encontrados y analizados

Es posible observar que casi el 50% de los vocablos analizados corresponde al proceso de composición N+i+A, donde las palabras compuestas con “cuerno” son las que más abundan. Este proceso es el más productivo. El proceso que le sigue corresponde a la parasíntesis, específicamente del tipo en- + N + -ado. Esto se debe a que al toro se le asignan las características de objetos según el color de su pelo o *capa*, por lo tanto, la productividad dependerá del parecido de la *capa* con cualquier objeto que adopte características similares. Posteriormente, la sufijación ocupa el tercer lugar del proceso más productivo. Los dos procedimientos menos prolíficos son la prefijación y la composición N+i+N.

Con base en los vocablos reunidos para esta investigación, bien podemos advertir que la tauromaquia gira alrededor de los cuernos del toro. Esto justifica que en la composición N + i + A, la mayor parte de los vocablos creados tendrá a la palabra “cuerno” como elemento principal en el sustantivo. Esta palabra es la más productiva de todas. Por otra parte, el adjetivo predica la mayoría de las veces una cualidad del toro mediante una parte de su cuerpo representada en el primer elemento. Pongamos por caso, un toro cornigordo es un toro gordo de cuernos.

Se reunieron en total 201 vocablos, los más utilizados, pero esto no quiere decir que allí se termine la lista, pues conforme las reglas de procesos de formación de palabras, podrá aumentar según las necesidades del usuario en este contexto.

En la composición N+i+A, los vocablos del campo léxico del toro se comportan, curiosamente, según determinadas características para cada elemento (sustantivo y adjetivo), que investigadores como Francisco García Lozano han observado. La composición de palabras de acuerdo a dichas características es preferida por el hablante del contexto.

3.8 RESUMEN.

El contexto del campo léxico del toro sigue vigente hoy en día, y aunque los usuarios desconozcan el comportamiento al que dicho campo se ajusta, pueden seguir creando palabras en esta área. Normalmente sostienen una relación muy directa con partes físicas y exclusivas del toro, pero también del comportamiento del animal.

Incluso es posible destacar la clasificación que el usuario ha hecho ya del cuerno del toro y la representación del mismo como un símbolo importante y clave para la generación de nuevos vocablos. Para el neófito en el área, será de utilidad conocer las partes del cuerno, con el fin de comprender muchos de los sustantivos que intervienen en los procesos de formación. Como se habrá visto, el cuerno del toro es un elemento imprescindible en los vocablos reunidos.

De los procesos analizados, el de Composición N+i+A es el más prolífico de todos y el de mayor preferencia por los hablantes; según el análisis, casi el 50% de los

vocablos fueron creados con ese proceso de formación de palabras. Además, los neologismos son creados con base en los referentes de las palabras que corresponden a partes visibles del toro, como se ha mencionado anteriormente. En todo momento, el hablante tiene presentes esas partes y sus nombres, por lo que construye neologismos adecuados que definen en gran parte la tauromaquia. Generalmente, en un vocablo hecho con este proceso, el segundo elemento (el adjetivo) predicará una cualidad sobre el primero (el sustantivo). Los adjetivos se referirán a forma física, color y apariencia. Los sustantivos se refieren a partes físicas y visibles del toro.

El segundo proceso más prolífico corresponde a la sufijación, donde gran parte de los vocablos creados utilizan la apariencia física del toro como referencia. Precisamente muchos vocablos sufijados especifican el color del pelo del animal.

El proceso que le sigue es la parasíntesis, especialmente del tipo en- + palabra + -ar, donde se utilizan palabras que afectarán al cuerno o que están relacionados con el contexto taurino. Por ejemplo, embolado, que se refiere a un toro cuyas puntas han sido recubiertas con bolas de material suave para evitar el filo.

Los demás procesos (prefijación y composición N + i + N) tienen menor productividad. En el caso de la prefijación, se cuenta con un número muy limitado de prefijos que no pueden aplicarse a todos los sustantivos que intervienen. Similarmente, en el caso de la composición N + i + N, los sustantivos no definen claramente la esencia de algún aspecto particular del toro, por lo que resulta más cómodo y práctico el empleo de vocablos creados con la composición N + i + A.

Finalmente, hay algunas palabras que no encajarían en una categoría gramatical para los propósitos de este análisis, tal es el caso de *bien puesto*. Esta formación

pretende solamente informar sobre las características óptimas de la cornamenta del toro para los fines de la tauromaquia. Al mismo tiempo, nos proporciona un punto de referencia para comparar los demás neologismos que se crearon en dicho ámbito.

La Nueva Gramática de la Lengua Española (2010: 199) sugiere que el proceso de Composición N + i + A sigue siendo productivo hoy en día, pero tal productividad nos resulta más evidente en el campo semántico del toro que en otras partes de la lengua en general.

Se han definido y analizado los procesos de formación de palabras, y es válido afirmar que la productividad que tengan en el contexto taurino depende de los sustantivos que en él existan (especialmente los sustantivos referidos a partes físicas). Esta investigación puede servir de apoyo en la descripción de un campo léxico en el que la creación de neologismos es profusa y digna de análisis. Se logró describir de manera amplia el funcionamiento del proceso N + i + A y ver qué causas provocan su mejor productividad comparado con los otros procesos.

En el siguiente capítulo demostraremos la importancia del análisis morfológico en el contexto de la lexicografía, particularmente en las pautas a seguir para la elaboración de definiciones completas.

Capítulo 4

GLOSARIO DEL CAMPO SEMÁNTICO DEL TORO METODOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE DEFINICIONES

En este capítulo mostramos el glosario elaborado a partir de la relación entre los vocablos de nuestro campo semántico y los procesos de formación de palabras, así como el desarrollo de la metodología empleada para su elaboración. Tiene al menos doscientas definiciones, más que suficientes para demostrar y justificar el comportamiento de las palabras dentro del contexto. Cada definición viene acompañada de su identidad categorial, información gramatical y proceso de formación de palabra por el cual se ha generado.

El objetivo de presentar el glosario es destacar la importancia que tiene el estudio de la morfología y particularmente de la formación de palabras en el ámbito de la lexicografía. Ya Fernández Gordillo había señalado la importancia de dicho estudio: "... en cuanto a la redacción del artículo lexicográfico, [las distintas definiciones de los sufijos] serían el resultado de su análisis morfológico y semántico, en el que se da indicios de la trayectoria del derivado en cuanto a su base" (2011: 43).

4.1 ESTRUCTURA DE LOS DICCIONARIOS.

La definición interviene tanto en los diccionarios semasiológicos (parten de la palabra para llegar al concepto) como onomasiológicos (parten del conjunto de

ideas para llegar al término), y debemos tomar en cuenta dos aspectos para integrarla: la macroestructura y la microestructura.

4.2 MACROESTRUCTURA.

Bajo Pérez (2000: 15) sintetiza la macroestructura como: “determinado número de entradas y determinado principio de ordenación”. Es pues, la macroestructura, el principio que regula qué tipo de entradas se van a colocar dentro del diccionario y de qué manera se van a definir. La macroestructura está directamente relacionada con la intención hacia el usuario, y condiciona además la elección del “corpus documental” o conjunto de fuentes primarias de donde se obtiene la información. Por otra parte, la macroestructura también regula aspectos formales como el tipo de redacción que habrá de emplearse en cada entrada, el número de artículos y si llevan ordenación alfabética. En este caso, los diccionarios semasiológicos normalmente guardan un orden alfabético.

La macroestructura observa las siguientes cuestiones:

- Número de entradas o artículos lexicográficos.
- Orden de las entradas (alfabético, por campo semántico, por ideas afines, etc.)
- Orden de la información dentro del artículo lexicográfico.
- Orden de las figuras y tablas.
- Presentación de subentradas

El criterio para decidir el número de entradas depende en mayor medida del tipo de obra lexicográfica que se haga.

4.3 MICROESTRUCTURA.

Bajo Pérez (2000: 15) describe la microestructura como una “determinada selección y organización de la información en cada entrada”. La microestructura es la definición misma, con todo su aparato de información: gramatical, información enciclopédica, abreviaturas, etcétera.

Por otro lado, Medina Guerra (2003: 105) describe el artículo lexicográfico como: “la unidad mínima autónoma en que se organiza el diccionario. Está formado por el lema, que es la unidad léxica tratada y por las informaciones que se proporcionan acerca de esa unidad”. Dicho de otro modo, la integración del lema y sus informaciones respectivas componen la microestructura. Además comprende las *acepciones*, que son los diferentes sentidos de una palabra. Uno de los aspectos más útiles en la microestructura es la información gramatical que acompaña al lema, sobre su categoría: si es sustantivo, adjetivo, verbo, preposición, etc. Por lo tanto, podemos resumir que la microestructura observa las siguientes cuestiones:

- Cantidad y tipo de información en cada entrada.
- Definición del lema o palabra.
- Distintas acepciones de ese lema o palabra.
- Ejemplos posibles.

4.3.1 La definición.

Para tener una idea completa y precisa sobre la definición, me apoyo en la investigación y aportación del concepto de “definición” de varios autores cuyas explicaciones se integran y complementan.

Por un lado, Ana María Cardero (2004: 50-51) nos proporciona una idea concisa sobre la definición: “Es la paráfrasis del vocablo definido”. Esto quiere decir que la definición es equivalente al conjunto de palabras que se utilizan para definirla y repite el significado del término definido. Efectivamente, Cardero señala una equivalencia que nos hace pensar que una buena definición es como una buena ecuación balanceada. Todo lo que está definido de lado derecho, puede ser comprimido en el lado izquierdo en una sola palabra. Considero interesante el aspecto de “paráfrasis”, donde la intención de Cardero es justificar que un vocablo puede ser definido de maneras similares. El vocablo que se va a definir empleará distintas oraciones en distintos diccionarios, y éstas coincidirán con mayor o menor aproximación en la definición. Creo que es este el concepto de “paráfrasis” al que Cardero alude.

Por otra parte, Manuel Seco (1987: 33-45) explica de modo amplio lo que sucede en la equivalencia entre definición y enunciado definidor:

La definición es teóricamente una información sobre *todo* el contenido y nada más que el contenido de la palabra definida. Si esta condición se cumple, la definición deberá ser capaz de ocupar en un enunciado de habla el lugar del término definido [...] Si el enunciado definidor puede sustituir al término definido en un enunciado de habla, sin que el sentido objetivo de éste se altere, el enunciado definidor es válido.

Seco reconoce la equivalencia y coincide bastante con la idea de Cardero. Los elementos de la definición (vocablo y enunciado definidor) deben tener la capacidad de ser intercambiados. Esta idea me parece acertada, pues sólo hay que notar cómo funciona la definición en la vida cotidiana; por ejemplo, cuando una persona pregunta a otra sobre el significado de una palabra. Si el usuario desconoce un vocablo particular, utilizará el enunciado definidor para que sus interlocutores posiblemente acudan a dicho vocablo. Cuando Seco se refiere a la

definición como todo el contenido y nada más que el contenido de la palabra definida, considero que delimita ese enunciado definidor para que el vocablo no sea confundido con algún otro.

La equivalencia de los elementos de la definición también está perfectamente ilustrada por Bajo Pérez (2000: 35) cuando refiere que “existe por lo menos una expresión (palabra, sintagma o paráfrasis) equivalente semánticamente a la unidad estudiada”. En este caso, la definición es posible porque existen precisamente más palabras que se encargarán de construir el enunciado definidor. A su vez, dicho enunciado podrá ser referido como paráfrasis, sea porque está construido por distintos hablantes o fuentes, sea porque no es totalmente rígido. Bajo Pérez (2000: 36) propone también que la definición responde a dos formas: lo definido como lo que es y como lo que no es. Nuestro criterio de definición se ajusta más a la concepción de definir un vocablo por lo que es.

Con respecto a la equivalencia de los términos en la definición, y de su intercambiabilidad o sustituibilidad, Bajo Pérez (2000:40) confirma que el enunciado definidor debe ser capaz de reemplazar al vocablo definido en un contexto dado, pero además agrega que ambos elementos deben pertenecer a la misma categoría sintagmática.

Desde otro punto de vista, María Moliner, en su *diccionario de uso del español*, nos proporciona una idea muy concisa y precisa sobre la definición (1998, s.v.): “Explicación del significado de una palabra en un diccionario”. Esta *explicación* bien podría equipararse con la *paráfrasis* de Cardero. El enunciado definidor empleará un conjunto de vocablos para tratar de lograr la equivalencia con el vocablo que se pretende definir. Si se desconocen algunos vocablos del enunciado

definidor, el usuario recurriría a otras paráfrasis o explicaciones de la palabra en cuestión.

Sin embargo, Bajo Pérez propone que la principal diferencia entre explicar y definir una palabra, radica en la naturaleza del lema. Si éste corresponde a una unidad léxica gramatical, es mejor explicar. Si el lema es una palabra que se ajuste al citado y mencionado esquema de equivalencia entre vocablo y enunciado definidor, y pertenece a la misma categoría sintagmática, se hará una auténtica definición. Bajo Pérez nos ofrece los lineamientos ideales para reconocer cuándo tenemos una definición auténtica, mismos que citaré más adelante.

En una postura algo diferente, Medina Guerra (2003: 130) nos dice que: “la definición no es más que el procedimiento lexicográfico por el que tradicionalmente se plasma en las páginas del diccionario cada uno de esos sentidos fijados por el uso de una comunidad”. Medina Guerra incluye la definición dentro de la rama de la lexicografía, como parte de un proceso exclusivo y propio de los diccionarios. No obstante, menciona que muchos diccionarios se han elaborado tomando en cuenta al usuario y el contexto. De hecho, existe una propuesta interesante: la diferencia entre acepción y definición, siendo aquélla uno de esos sentidos y ésta el procedimiento lexicográfico de catalogar el sentido dentro del diccionario. Cito directamente la propuesta de Medina:

Significado. Valor que en lengua tiene una unidad léxica.

Sentido. Variante de significado.

Acepción. Sentido consolidado por el uso y aceptado por una comunidad de hablantes.

Definición. Expresión por la que se describe un sentido. En lexicografía es el procedimiento tradicional por el que se cataloga cada una de las acepciones de la entrada.

Medina Guerra también valida el principio de sustitución de la definición, además de reconocer la identidad categorial de las palabras (sustantivo, adjetivo, etc.). Este principio de sustitución ha quedado consolidado con los lineamientos que ha establecido Bajo Pérez.

Apoyándonos en las ideas de los autores citados anteriormente, es posible detectar y rescatar algunas de las características más relevantes de la definición. Entre otras:

- La definición funciona como una equivalencia entre dos partes: el vocablo a definir y el enunciado definidor.
- La definición puede estar construida con una paráfrasis del vocablo definido.
- La definición auténtica respeta el principio de sustituibilidad, donde los elementos de la equivalencia pueden intercambiarse sin que se pierda el sentido objetivo de dicha definición.

4.3.2 Tipos de definición.

A la hora de explicar una definición, surgen distintas maneras de hacerlo de acuerdo a la tipología de palabras que se vayan a definir. Medina Guerra (2003, 138, 139) cita la clasificación de Ignacio Bosque (1982) sobre la definición. Esta clasificación es la que más nos ajusta a la metodología utilizada en el glosario.

Primero, por la naturaleza del metalenguaje empleado, que incluye a su vez:

- a) Definiciones propias o parafrásticas (hiperonímicas, sinonímicas y antonímicas).
- b) Definiciones impropias o metalingüísticas.

Las definiciones hiperonímicas son aquellas en las que la unidad léxica definida se remite a una categoría de mayor extensión semántica. Ejemplo: Clavel. Flor de la planta de la familia de las Cariofiláceas. Las definiciones sinonímicas son aquellas que están definidas por sinónimos. Ejemplo: Brincar. Saltar. Las definiciones antonímicas son elaboradas por un proceso de exclusión, donde se define una palabra negando su opuesto. Ejemplo: Abierto. No cerrado. Por otro lado, las definiciones metalingüísticas tienen que ver con aspectos del lenguaje, cultura y sociedad.

En segundo lugar, por la naturaleza de lo definido y la información proporcionada en la definición.

- a) Definiciones enciclopédicas.
- b) Definiciones explicativas.

Las definiciones enciclopédicas son las que describen objetos, es decir, se opta por definir el objeto que representa la palabra; mientras que las definiciones explicativas, según Bosque (1982: 116), delimitan los conceptos o reflejan la esencia de una determinada categoría que el hablante puede conocer aunque no sepa definir.

Tercero, por la modalidad de la definición: científicas, literarias, humorísticas. Estas definiciones suelen ser una combinación de las propias y las enciclopédicas, pero utilizando recursos literarios, científicos o humorísticos.

Y finalmente, por la estructura sintáctica de la definición. Estas definiciones incluyen conectores copulativos o disyuntivos. Por ejemplo la conjunción “y” dentro de una definición.

4.3.3 Requisitos para definir.

Ahora recuperaremos los requisitos que Bajo Pérez (2000: 15) tomó en cuenta para construir una definición correcta.

- Se recurre primero al hiperónimo inmediatamente superior y después se añaden las características adicionales.
- La definición debe ser completa, no debe faltar ningún rasgo característico, pero tampoco ser demasiado amplia.
- La unidad léxica definida no debe figurar en la definición. Es decir, no debe repetirse el vocablo en el enunciado definidor.
- No debe ser circular, es decir, lo definido no debe entrar en la definición misma. Esto provocaría un círculo vicioso y confusión.
- No debe ser negativa. No debe definirse lo que NO es, sino lo que ES.
- No debe ser ni metafórica ni figurada, pues daría lugar a interpretaciones erróneas de la definición original.
- No debe traslucir ninguna ideología.

- Identidad gramatical. Si el lema es un adjetivo, la definición comenzará preferentemente por un sintagma adjetivo. Si el lema es un verbo, la definición comenzará por un infinitivo. Si es un sustantivo, comenzará la definición por un sintagma sustantivo. Ejemplos:

Cuerno (sust.): Producción epidérmica...

Aplomado (adj.): Agotado y que en el último tercio de la lidia...

Caminar (verbo): Avanzar hacia un lugar...

También apunta Bajo Pérez (2000: 38) que “la definición debe proporcionar el mayor número posible de relaciones semánticas dentro del diccionario, debe remitir a otras entradas del diccionario, para evitar caer en la formación de círculos viciosos”. Es precisamente esta relación la que hace que una definición se enriquezca con las paráfrasis a las que Cardero alude. Además, la “definición” está presentada por Bajo Pérez como susceptible de ser retroalimentada por otras definiciones.

Una vez planteados los principales aspectos teóricos sobre la elaboración de diccionarios, y particularmente sobre la macroestructura y microestructura, las formas y requisitos de la definición, en el siguiente apartado haremos explícita la metodología seguida para la elaboración del glosario del léxico del toro.

4.4 METODOLOGÍA Y SELECCIÓN DE TÉRMINOS DEL LÉXICO DEL TORO.

En esta sección describiremos la metodología que se ha seguido para la elaboración del glosario y para la recolección de los vocablos que aparecen en el mismo. Merece especial atención la justificación de haber seleccionado las palabras que

aparecen precisamente en el glosario, y que corresponden a vocablos arraigados dentro del contexto en el que se aplican (tauromaquia). Se han recolectado únicamente palabras de la apariencia física del toro y no de la tauromaquia en general, debido a la recurrencia y vitalidad de esas palabras, que además llaman la atención a un hablante no acostumbrado a escucharlas.

Fue necesario recurrir a diversas fuentes, tales como sitios virtuales activos y vigentes, de comunidades sobre tauromaquia como: Toreralia, MundoToro, TorosLidia, El Rejoneo (ver bibliografía), donde se habla hoy en día sobre distintos tipos de toros, apelando a sus características físicas. También se consultó el diccionario especializado en tauromaquia *Diccionario del Arte de los Toros* de José Carlos de Torres (1996), la extensa obra *Los toros* de José María Cossío y hasta se realizó una entrevista con una persona que se dedicó a dicha actividad (Manuel Escamilla), extorero de Plaza Toros México (1953).

Ahora bien, los vocablos seleccionados responden a los siguientes criterios:

- Tienen que ver con partes físicas del toro o de su comportamiento, pues son vocablos por los cuales el hablante siente mayor curiosidad y por la productividad que tienen dentro de ese contexto.
- Resultan interesantes por la manera en que están compuestos.
- Dichos vocablos nos pueden llevar a una creatividad léxica vigente en el contexto especificado.

El presente glosario muestra no sólo los vocablos de mayor difusión entre los hablantes del campo léxico del toro, sino que además contiene la información gramatical respectiva, con el fin de observar cómo se comportan respecto a los procesos de formación de palabras, de qué tipo abundan más y la estructura que

guardan entre sí. Por lo tanto, la estructura de este glosario posee múltiples relaciones entre los vocablos, entre los objetos a los que se refieren y entre la referencia lingüística a la que aluden, elementos tales que integran una información más completa que la de un simple diccionario de especialidad.

4.4.1 Fichas de términos y creación de definiciones.

Los vocablos seleccionados fueron herramienta para la creación de fichas que contengan una, dos o más definiciones de distintas fuentes sobre un mismo término. Estas fichas, a su vez, constituyen la herramienta de trabajo para la elaboración de una definición más completa sobre cada palabra.

En lo que corresponde a la definición en este glosario, se ha partido de una definición más completa, la que resulta de la combinación de los tipos parafrástica, hiperonímica y enciclopédica. Esto nos brindará, con el soporte de algunos ejemplos, una mejor comprensión del vocablo que se define.

La muestra de palabras que hemos considerado resulta suficiente para observar, a través de ejemplos, el empleo de procesos de formación de palabras tales como la sufijación (*albardado*), prefijación (*contrarroto*), parasíntesis (*embolado*) y composición N+i+A (*cornivuelto*). Este glosario sigue también las pautas de los diccionarios semasiológicos y las entradas están ordenadas alfabéticamente.

Con respecto de la microestructura, el esquema está compuesto de la siguiente manera:

- Vocablo que se va a definir, seguido de la información gramatical que nos dice a qué categoría y proceso de formación de palabra pertenece.
- Seguidamente, colocamos la definición.
- Posteriormente, una posible y mínima información enciclopédica, para fortalecer la comprensión del vocablo definido.
- Referencias sinonímicas y remisiones de relación (si es que las hay).

Hemos considerado necesaria la inclusión de información enciclopédica, puesto que la frecuencia de uso de los vocablos de nuestro campo semántico se remite justamente a esa zona donde participa la tauromaquia. Las precisiones de carácter enciclopédico también fueron observadas por Fernández Gordillo (2011: 32): “ [En ocasiones, hay que] hacer precisiones de carácter enciclopédico en la definición que permitan al virtual lector de la obra comprender el significado de la voz”.

La microestructura que sigue el glosario pretende esclarecer lo más posible cada vocablo para comprenderlo dentro del contexto al cual se aplica. A la hora de definir, se ha optado por una metodología según la identidad categorial. Fernández Gordillo (2011: 28) señaló la importancia de la marca gramatical de adjetivo en las definiciones: “[...] ha sido tradicional en el DRAE, incluyendo, generalmente, como primera acepción la usada como adjetivo [...]”.

Para nuestro caso, si el término es sustantivo, la definición empieza por sustantivo. Si el término es un adjetivo, la definición debe comenzar por adjetivo o sintagma adjetivo. Cabe mencionar que por las características del campo léxico estudiado, la mayoría de nuestras definiciones resultan como adjetivos. Por esto, hemos sido más específicos en la selección del sintagma adjetivo. La convención utilizada es la siguiente:

- La definición comienza con la preposición DE, cuando el vocablo que se define pertenece a la parasíntesis del tipo: A + palabra + ADO y DES + palabra + ADO. En algunos casos se aplica también un adjetivo apropiado.
- Si el vocablo definido se refiere a la sufijación o prefijación, la definición comienza con una oración de relativo.
- Si el vocablo definido se refiere a la composición N + i + A, la definición comienza con la preposición CON.
- Si el vocablo definido se refiere al proceso parasintético del tipo EN + palabra + ADO, también se utiliza la preposición CON. En algunos casos se aplica un adjetivo apropiado.

Todas las definiciones respetan con la mejor aproximación posible los requisitos que Bajo Pérez delimitó. Existen además numerosas remisiones de relación, pues algunas palabras ocupan sustantivos ajenos al contexto de la tauromaquia y requieren una explicación (ejemplo: capacho – corniacapachado). Se ha seguido también, para la conformación de la macroestructura de este glosario, la sugerencia de los criterios de Medina Guerra (2003: 87), tratando de reunir el máximo número de unidades léxicas que se ajusten a los fines del análisis. Todos los vocablos reunidos han sido utilizados con bastante frecuencia, según las obras consultadas. Coincido con Fernández Gordillo (2011: 40): “El hecho de que una obra lexicográfica seleccione su material a partir de bases de datos representativos de una lengua podría suponerse adecuado para presentar aquellos vocablos que cuentan con suficientes testimonios de uso”.

4.4.2 Las fichas de trabajo.

Como se ha mencionado de manera general en la descripción de la microestructura, después de seleccionar cada término en diversas fuentes, se procedió a analizarlo en sus rasgos semánticos siguiendo la metodología de Bajo Pérez (2000: 36 - 40), y finalmente a darle una definición completa.

En el ejemplo que viene a continuación, se emplea el término **Astiverde**. En las fuentes donde se encontró (cito tres), aparece de esta forma (nótese que las definiciones encontradas no siguen un rigor lexicográfico):

Astiverde¹: Los cuernos tienen en su base una coloración de tonos verdosos. *Portal Toros Lidia*.

Astiverde²: Cuando las astas del toro son de coloración de tono verdoso. *Abecedario Taurino Toroforo*.

Astiverde³: Coloración del cuerno con tonos verdosos en la cepa y comienzo de pala del cuerno. Esta coloración es la más infrecuente. *Portal Taurino Toreralia*.

En cada ficha se subrayaron los rasgos primordiales de la entidad referida y que serían considerados en la construcción de la definición, como sigue:

Astiverde¹: Los cuernos tienen en su base una **coloración de tonos verdosos**. *Portal Toros Lidia*.

Astiverde²: Cuando las astas del toro son de coloración de tono verdoso. *Abecedario Taurino Toroforo*.

Astiverde³: Coloración del cuerno con tonos verdosos en la **cepa** y **comienzo de pala** del cuerno. *Portal Taurino Toreralia*.

Este fue el procedimiento que se siguió con cada ficha.

En la mayoría de los casos se tienen al menos dos fichas para cada término, pero en algunos hasta tres, con el fin de enriquecer lo más posible la construcción de la definición.

4.4.3 Elaboración de las definiciones.

Se utilizó el procedimiento siguiente para la construcción de las definiciones completas. Primero se colocó el término y después entre paréntesis la categoría gramatical a la que pertenece. Posteriormente se colocó el proceso de formación mediante el cual se originó dicho término. En el siguiente renglón se colocó la definición, que es reconstruida a partir de las fuentes consultadas y el proceso de análisis de fichas mostrado. Terminada ésta, se agregó la información enciclopédica (según el caso). Finalmente se añadieron las relaciones sinonímicas y las referencias de relación. Véase el ejemplo.

Astiverde. (adj. Composición N + i + A)

Con cuernos de tonos verdosos en la cepa y comienzo de pala del cuerno. Esta coloración es la más infrecuente. Las astas adquieren su coloración verde por el roce que se produce con la hierba cuando las reses comen. También se le denomina corniverde. VER CEPA.

Término seleccionado - Astiverde. (adj. **Composición N + i + A**)

Categoría gramatical



Proceso de formación de palabra

Definición: Con cuernos de tonos verdosos en la cepa y comienzo de pala del cuerno.

Información enciclopédica: Esta coloración es la más infrecuente. Las astas adquieren su coloración verde por el roce que se produce con la hierba cuando las reses comen.

Relación sinonímica: También se le denomina CORNIVERDE. Se utilizan versales.

Referencia de relación: VER CEPA.

Hemos mostrado la metodología seguida en este glosario utilizando como base los criterios sobre estructura de los diccionarios, definición y sus lineamientos. Con esto, la elaboración del glosario sigue también un rigor metodológico que incrementa su utilidad y precisión.

A continuación se presenta el resultado de esta investigación con respecto a las definiciones de los términos.

4.5 EL GLOSARIO DEL CAMPO SEMÁNTICO DEL TORO.

En este glosario se estudia un área muy específica, a saber: el campo léxico de las palabras relativas al toro en el contexto de la tauromaquia. Es muy importante entender el hecho de que las palabras aquí analizadas no figuran en el mundo del ganado, ni en el del torero o sus artes, sino en una intersección perteneciente a dichos círculos semánticos simultáneamente. No obstante, el interés de analizar palabras que definen al toro en este campo, parte de una curiosidad como hablante y como conocedor de otras áreas, visto además desde un punto de vista lingüístico.

Es necesario observar que el interés por el área semántica a la cual nos inclinamos proviene principalmente del gran desarrollo y frecuencia de los vocablos por parte de los hablantes de ese contexto en la actualidad. Efectivamente, en la tauromaquia vamos a darnos cuenta de que el “cuerno” define en gran medida la variedad de palabras para describir al toro, sea por su comportamiento y principalmente su aspecto físico o partes visibles.

El hablante de ese contexto utiliza procedimientos de formación de palabras, intuitivamente. Asimismo, el hablante de ese contexto generó vocablos que aplican

únicamente a dicha área. Uno de los objetivos de este glosario es presentar los tipos de procesos de formación de palabras que han intervenido, para clasificarlos.

Por otra parte, notaremos que la tauromaquia también ha tenido referencias sinonímicas tales como: fiesta brava o lidia de toros, pero para evitar confusión o controversia, además de mantener el enfoque necesario, se conserva y utiliza el término original, tauromaquia.

Al elaborar el glosario, podemos observar la importante relación entre los aspectos morfológicos de las palabras de nuestro campo semántico y un modelo de definición que las categoriza. Fernández Gordillo señala esa relación: “Se puede concluir, en cuanto a la redacción del artículo lexicográfico, que el lexicógrafo tiene que decidir entre elaborar definiciones distintas [...] que serían el resultado de su análisis morfológico y semántico. [...] El tratamiento de derivados evidencia con gran claridad la íntima relación entre morfología y lexicografía” (2011: 43).

Definiciones del campo semántico del toro de lidia

A

1. **Acapachado.** (adj. Parasíntesis)
De astas con tendencia marcada a capacho. Los cuernos del toro se expanden de tal manera que simulan el contorno o silueta de un capacho. VER CAPACHO.
2. **Acarnerado.** (adj. Parasíntesis)
De perfil fronto-nasal convexo. La parte que une la frente y la nariz del toro se encuentra hundida, simulando una curva en esa porción de la cara. Se refiere exclusivamente al toro. Normalmente los carneros poseen dichas características en la cara.

3. **Acochinado.** (adj. Parasítesis)
De complexión gorda y recortada, que en sus formas parece un cochino cebado.
4. **Aculado.** (adj. Parasítesis)
De los cuartos traseros (el culo) pegados o arrimados a la barrera del ruedo, quedando el cuerpo perpendicular a ella, y no de costado, o a las puestas y rincones de los corrales. Es actitud defensiva de los toros poco bravos o excesivamente agotados por la lidia.
5. **Ahormado.** (adj. Parasítesis)
De cabeza fija y que embiste en rectitud, sin desviarse de la trayectoria. Puede serlo por temperamento y puede quedar ahormado como consecuencia de la lidia en varas y engaños.
6. **Albardado.** (adj. Sufijación)
De lomo con pelos extendidos y de color más claro que el resto del cuerpo, simulando la silueta de una albarda o silla de montar, aparentemente puesta sobre el toro.
7. **Aleonado.** (adj. Parasítesis)
De notable corpulencia del tercio anterior, de forma robusta que asemeja a un león estando de pie.
8. **Alunarado.** (adj. Parasítesis)
De lunares o manchas redondeadas del mismo color que las manchas que califican al berrendo. Los lunares pueden ser regulares o irregulares, de mayor o menor tamaño, pero siempre han de tener aspecto de lunar.
9. **Amanchorrado.** (adj. Parasítesis)
De pelo berrendo y grandes manchas oscuras y aisladas. Se utiliza generalmente para designar la variación de color entre las manchas y el resto del cuerpo. Término popular del campo andaluz, desconocido hoy en día.
10. **Amelocotonado.** (adj. Parasítesis)
De capa o pelo color melocotón, amarillento con manchas encarnadas.
11. **Amorcillado.** (adj. Parasítesis)
De heridas mortales y que tarda mucho tiempo en caer, haciendo esfuerzos por mantenerse en pie.

12. **Amorrillado.** (ajd. Parasíntesis).
De cuello grueso y levantado. VER MORRILLO.
13. **Amosquilado.** (adj. Parasíntesis)
De actitud que busca refugio en lugares sombríos y frescos para defenderse de las moscas. Se aplica al ganado vacuno.
14. **Anteado.** (adj. Sufijación)
Que tiene coloración clara en el color del pelo, con manchas coloradas oscuras y arrosetadas de su mismo color, ligeramente más oscuro.
15. **Aparejado.** (adj. Parasíntesis)
De manchas repartidas a uno y otro lado de la columna vertebral, con cierta simetría. A lo largo del dorso tiene una lista más o menos ancha, bien marcada.
16. **Aperdigonado.** (adj. Parasíntesis)
De pelo con numerosas manchas pequeñas no mayores al diámetro de un perdigón o munición de caza. Salpicado aparente de granos de plomo.
17. **Aplomado.** (adj. Parasíntesis)
Agotado y que en el último tercio de la lidia se detiene, ignorando los movimientos propios de la lidia y tornándose sereno, mostrando aplomo y reconociendo el engaño, con lo que se torna peligroso. También se dice de un toro “aplomado” cuando desarrolla sentido, es decir, cuando aprende a percibir la posición del torero y embiste a él en lugar de hacerlo a la muleta o engaño.
18. **Aquerenciado.** (adj. Parasíntesis)
De actitud firme, cuando ha tomado una querencia por un terreno en la arena y no acude al engaño. Toma posesión del lugar inmediato donde se encuentra, sin embestir.
19. **Armiñado.** (adj. Sufijación)
Que tiene manchas negras y grandes sobre pelo general más o menos claro, a modo de armiño.
20. **Arromerado.** (adj. Parasíntesis)
De color negro y blanco. Adopta su nombre por la similitud del contraste entre el haz y el envés de la hoja de romero. Vocablo más utilizado para referirse al caballo.

21. **Asta.** (sust.)
VER CUERNO.
22. **Astiabierto.** (adj. Composición N + i + A)
VER CORNIABIERTO.
23. **Astiacaramelado.** (adj. Composición N + i + A)
Con cuernos de tono céreo, del color de la cera en su estado natural.
24. **Astiagudo.** (adj. Composición N + i + A)
Con puntas afiladas. Término de la jerga de la plaza.
25. **Astiblanco.** (adj. Composición N + i + A)
VER CORNIBLANCO.
26. **Asticorto.** (adj. Composición N + i + A)
Con cuernos pequeños y de escasa longitud en comparación con el cuerpo del animal. También se le denomina CORNICORTO.
27. **Astifino.** (adj. Composición N + i + A)
Con cuernos delgados desde la cepa, terminando en un pitón muy fino y afilado. Normalmente estas cornamentas suelen tener bastante longitud.
VER CEPA.
28. **Astigordo.** (adj. Composición N + i + A)
Con cuernos gruesos en la cepa, adelgazados ligeramente en la pala, y suelen terminar en puntas romas. Estos cuernos suelen ser más cortos. También se le denomina CORNIGORDO.
29. **Astilargo.** (adj. Composición N + i + A)
Con cuernos largos. También se le denomina CORNILARGO.
30. **Astillado.** (adj. Sufijación)
Que tiene una o las dos astas rotas en formas de astillas, afectando longitudinalmente el cuerno. El pitón o punta del cuerno presenta hebras parcialmente desprendidas, en sentido longitudinal, que semejan una astilla.
31. **Astillano.** (adj. Composición N + i + A)
Con cuernos que nacen paralelos al suelo y no se desvían en toda su trayectoria.

32. **Astinegro.** (adj. Composición N + i + A)
Con cuernos de color oscuro o negruzco, desde la cepa hasta el pitón, sin diferenciarse el pitón de la pala. También se le denomina CORNINEGRO. VER PALA.
33. **Astisucio.** (adj. Composición N + i + A)
Con cuernos de un tono gris en la pala y remate en negro, o de colores indefinidos. También se le denomina CORNISUCIO.
34. **Astiverde.** (adj. Composición N + i + A)
Con cuernos de tonos verdosos en la cepa y comienzo de pala del cuerno. Esta coloración es la más infrecuente. Las astas adquieren su coloración verde por el roce que se produce con la hierba cuando las reses comen. También se le denomina CORNIVERDE.
35. **Atemperado.** (adj. Sufijación)
Que tiene una acometida regular y una embestida tranquila, obedece a los engaños y no ofrece gran peligro.
36. **Aterciopelado.** (adj. Parasíntesis)
De pelo negro brillante.
37. **Atigrado.** (adj. Parasíntesis)
De manchas distribuidas de forma paralela en el pelaje, como en la piel de los tigres.
38. **Atizonado.** (adj. Parasíntesis)
De capa con manchas negras como si estuvieran señaladas con carbón.
39. **Atruchado.** (adj. Parasíntesis)
De manchas rojas sobre la capa, que recuerdan a las de la trucha.
40. **Averdugado.** (adj. Parasíntesis)
De pelaje chorreado en verdugo, con tal cualidad poco marcada. Se da en los toros colorados o castaños en los que aparecen líneas verticales negras o más claras que el resto de la capa.
41. **Avinagrado.** (adj. Parasíntesis)
De pelo colorado oscuro y brillante.
42. **Axiblanco.** (adj. Composición N + i + A)
Con una mancha blanca en una o ambas axilas.

43. **Azafranado.** (adj. Sufijación)

Que tiene pinta colorada con matices más pálidos, que tienden a un color pajizo o amarillento.

B

44. **Badana.** (sust.)

Pliegue de la piel que sobresale en el borde inferior del cuello y pechos.

45. **Badanudo.** (adj. Sufijación)

Que es basto de piel, con abundante badana. VER BADANA.

46. **Barrigudo.** (adj. Sufijación)

Que tiene exceso de barriga o con vientre desarrollado en exceso.

47. **Berrendo.** (adj.)

Que presenta dos colores distintos dispuestos en grandes manchas.

48. **Bociblanco.** (adj. Composición N + i + A)

Con hocico blanco. También se le denomina HOCIBLANCO.

49. **Bocicocho.** (adj. Composición N + i + A)

Con hocico blanco y el resto del pelo negro.

50. **Bocidorado.** (adj. Composición N + i + A)

Con hocico de coloración dorada o rubia.

51. **Bocinegro.** (adj. Composición N + i + A)

Con hocico negro. También se le denomina HOCINEGRO.

52. **Bocirrojo.** (adj. Composición N + i + A)

Con hocico con pelo colorado.

53. **Botinero.** (adj. Sufijación)

Que tiene negras las extremidades en su región distal, provistas éstas de pelos negros, destacando sobre la pinta más clara, y que se pueden extender por encima de rodillas y corvejones, asemejando botines.

54. **Bragado.** (adj. Sufijación)

Que tiene pelos blancos en la cara interna del muslo.

55. **Burriciego.** (sust. Composición N + i + N)
Toro defectuoso de la vista.

C

56. **Cabestro.** (sust.)
Buey manso y domesticado que suele llevar cencerro y sirve de guía para el manejo del ganado bravo.
57. **Calcetero.** (adj. Sufijación)
Que tiene pelos blancos en la región distal de extremidades, destacando sobre pinta oscura, a modo de calcetas.
58. **Capa.** (sust.)
Color del pelo. También se le denomina PINTA.
59. **Capacho.** (sust.)
Cesta de juncos o mimbres que suele servir para llevar fruta. La redondez del capacho suele asociarse con el contorno que describen los cuernos de algunos toros.
60. **Capirote.** (adj. Sufijación)
Que posee cabeza y cuello de color diferente, pero el cambio no abarca el cuello. VER CAPUCHINO.
61. **Capuchino.** (adj. Sufijación)
Que tiene la cabeza y el cuello de color diferente.
62. **Carbonero.** (adj. Sufijación)
Que tiene manchas negras circunscritas sobre pelo general claro, semejante a las que se originan por contacto de un trozo de carbón.
63. **Careto.** (adj. Sufijación)
Que tiene la cara o frente blanca, y el resto de la cabeza de color más oscuro. En América, por el contrario, se denomina careto al de capa clara que presenta en la frente y la cara una mancha oscura.
64. **Cariavacado.** (adj. Composición N + i + A)
Con el hocico prolongado y, por tanto, de cara larga.

65. **Caribello.** (adj. Composición N + i + A)
Con la cabeza oscura y presencia de pelos blancos por la frente o cara, sin formar mancha uniforme, entrepelados. También se le denomina ENHARINADO, CARINEVADO.
66. **Cariblanco.** (adj. Composición N + i + A)
Con cara blanca.
67. **Caricárdeno.** (adj. Composición N + i + A)
Con pelos cárdenos (negros y blancos) en la cara.
68. **Carifosco.** (adj. Composición N + i + A)
Con rizos en el pelo del testuz. También se le denomina ENSORTIJADO. VER TESTUZ.
69. **Carilamido.** (adj. Composición N + i + A)
Con menos cara que el promedio.
70. **Carilargo.** (adj. Composición N + i + A)
Con hocico largo.
71. **Carinegro.** (adj. Composición N + i + A)
Con la cara negra y el resto del cuerpo cárdeno, castaño o retinto.
72. **Carinevado.** (adj. Composición N + i + A)
VER CARIBELLO.
73. **Caripintado.** (adj. Composición N + i + A)
Con manchas en la cara de distinto color que el resto del pelo.
74. **Cepa.** (sust.)
Parte de la raíz o principio del cuerno del toro.
75. **Chorreado.** (adj. Sufijación)
Que tiene líneas verticales a modo de chorreras sobre la piel negra, en el lomo y dorso del vientre de color rojo.
76. **Cincha.** (sust.)
Faja de cáñamo, lana, cerda, cuero o esparto, con que se asegura la silla o albarda sobre la cabalgadura, ciñéndola ya por detrás de los codillos o ya por debajo de la barriga y apretándola con una o más hebillas.

77. **Cinchado.** (adj. Sufijación)
Que presenta una franja ancha de color distinto al del fondo, a modo de cincha. VER CINCHA.
78. **Coletero.** (adj. Sufijación)
Que tiene el rabo diferente de los tonos generales de la capa.
79. **Coliblanco.** (adj. Composición N + i + A)
Con pinta oscura y cola blanca.
80. **Colorado.** (adj. Sufijación)
Que tiene tono de pelo más o menos rojo.
81. **Contrarrotura.** (sust.)
Huella o señal visible de cornada, hernia, etc., en las reses.
82. **Contrarroturado.** (adj. Prefijación)
Que tiene alguna contrarrotura. VER CONTRARROTURA.
83. **Corniabierto.** (adj. Composición N + i + A)
Con los cuernos abiertos y separados, formando una cuna muy ancha. También se le denomina ASTIABIERTO.
84. **Corniabrochado.** (adj. Composición N + i + A)
Con las astas hacia dentro en las puntas, apretadas o cerrándose, como abrochado. También se le denomina CORNIBROCHO.
85. **Corniacapachado.** (adj. Composición N + i + A)
Con las astas tendiendo a capacho. También se le denomina CORNISPACHO. VER CAPACHO.
86. **Cornialto.** (adj. Composición N + i + A)
Con las astas altas, aunque no llegan a veleta. Algunos periodistas le llaman cornicimbareto por la similitud con un toro con cuernos bastante altos de nombre "Cimbareto" famoso en las postrimerías del siglo XIX. También se le denomina CORNICIMBARETO. VER CORNIVELETO.
87. **Corniancho.** (adj. Composición N + i + A)
Con cornamenta demasiado abierta.

88. **Corniapretado.** (adj. Composición N + i + A)
Con los pitones con tendencia a unirse, dejando, por tanto, muy estrecha la cuna. También se le denomina CORNIARQUEADO, CORNIJUNTO, CORNIPRETO.
89. **Corniarqueado.** (adj. Composición N + i + A)
VER CORNIAPRETADO.
90. **Corniaspado.** (adj. Composición N + i + A)
Con cuernos con vueltas poco pronunciadas. Este término se conocía también como "CORNILLANO" en el año 1738.
91. **Corniavacado.** (adj. Composición N + i + A)
Con los cuernos muy traseros en su raíz y con tendencia a abrirse hacia las puntas.
92. **Cornibajo.** (adj. Composición N + i + A)
Con cuernos que nacen por debajo de la línea media del testuz. Un término que se acuñó a partir del año 1850, fue cornibayón. También se le denomina CORNIBAYÓN
93. **Cornibayón.** (adj. Composición N + i + A)
VER CORNIBAJO.
94. **Cornibizco.** (adj. Composición N + i + A)
Con un asta más alta que otra, simulando estar bizco de los cuernos.
95. **Corniblanco.** (adj. Composición N + i + A)
Con las astas blancas y los pitones más oscuros. También se le denomina ASTIBLANCO.
96. **Cornibrocho.** (adj. Composición N + i + A)
VER CORNIABROCHADO.
97. **Cornicerrado.** (adj. Composición N + i + A)
Con las astas muy apretadas.
98. **Cornicimbareto.** (adj. Composición N + i + A)
VER CORNIALTO.
99. **Cornicorto.** (adj. Composición N + i + A)
VER ASTICORTO.

100. **Cornicubeto.** (adj. Composición N + i + A)
Con las astas caídas y cerradas. VER CUBETO
101. **Cornidelantero.** (adj. Composición N + i + A)
Con la raíz de los cuernos en la parte delantera del testuz y la cepa hacia el frente.
102. **Cornidelgado.** (adj. Composición N + i + A)
Con las astas delgadas. También se le denomina CUERNIAVACADO.
103. **Corniespaso.** (adj. Composición N + i + A)
Con las puntas separadas hacia afuera y hacia atrás. También se le denomina CORNIVACUNO.
104. **Cornigacho.** (adj. Composición N + i + A)
Con la raíz de las astas baja y por tanto el resto del cuerno.
105. **Cornigordo.** (adj. Composición N + i + A)
VER ASTIGORDO.
106. **Cornihondo.** (adj. Composición N + i + A)
Con la pala (cuerno medio) muy corta.
107. **Cornijunto.** (adj. Composición N + i + A)
VER CORNIAPRETADO.
108. **Cornilargo.** (adj. Composición N + i + A)
VER ASTILARGO.
109. **Cornilevantado.** (adj. Composición N + i + A)
Con las astas hacia arriba, pero sin llegar a corniveleto.
110. **Corninegro.** (adj. Composición N + i + A)
VER ASTINEGRO.
111. **Cornipaso.** (adj. Composición N + i + A)
Con pitones que se dirigen hacia los lados. Esta palabra viene del latín *pandére*, que implica extensión. Con cuernos extendidos.
112. **Cornipreto.** (adj. Composición N + i + A)
VER CORNIAPRETADO.

113. **Cornirrecogido.** (adj. Composición N + i + A)
Con el pitón corto o que tiene las astas muy apretadas.
114. **Cornispacho.** (adj. Composición N + i + A)
Término más propio de la región andaluz. VER CORNIACAPACHADO.
115. **Cornisucio.** (adj. Composición N + i + A)
VER ASTISUCIO.
116. **Cornitrasero.** (adj. Composición N + i + A)
Con cuernos que nacen por detrás de la línea de prolongación de la nuca en el hueso frontal.
117. **Cornivacuno.** (adj. Composición N + i + A)
VER CORNIESPASO.
118. **Cornivaqueño.** (adj. Composición N + i + A)
Con las astas finas, veletas y abiertas, traseras en la raíz.
119. **Corniveleto.** (adj. Composición N + i + A)
Con las astas altas y derechas, con la vuelta del cuerno muy atenuada.
120. **Corniverde.** (adj. Composición N + i + A)
VER ASTIVERDE.
121. **Cornivicioso.** (adj. Composición N + i + A)
Con algún defecto en la forma de sus astas.
122. **Cornivuelto.** (adj. Composición N + i + A)
Con los pitones con una vuelta hacia atrás, debido al paso de los años.
123. **Cuajado.** (adj. Sufijación)
Que ha llegado al punto culminante de su desarrollo físico.
124. **Cubeto.** (adj. Sufijación)
Que tiene las puntas de los cuernos crecidas hacia dentro, de modo que el animal tiene dificultad de herir. Se llama cubeto por la similitud de la curva de los cuernos con un recipiente curvo.
125. **Cuellicorto.** (adj. Composición N + i + A)
Con papada pequeña. Corto de cuello.

126. **Cuerniavacado.** (adj. Composición N + i + A)
VER CORNIDELGADO.
127. **Cuerno.** (sust.)
Producción epidérmica que se sitúa a ambos lados del testuz, cubierta por una capa córnea dura y consistente, sustentado en las apófisis córneas del hueso frontal, adoptando forma cónica y alargada. También se le denomina ASTA, PUNTA.
128. **Culipollado.** (adj. Composición N + i + A)
Con el culo escurrido, estrecho de atrás, como el de un pollo.

D

129. **Degollado.** (adj. Sufijación)
Que tiene poca papada.
130. **Descornado.** (adj. Parasíntesis)
De cuernos rotos desde la raíz.
131. **Desmadrado.** (adj. Parasíntesis)
Despegado de la madre. Se aplica al becerro.
132. **Desmandado.** (adj. Parasíntesis)
De poco mando en la conducción, difícil de controlar.
133. **Desmochado.** (adj. Parasíntesis)
De puntas cortadas intencionalmente.
134. **Desorejado.** (adj. Parasíntesis)
De orejas que han sido cortadas.
135. **Despitonado.** (adj. Parasíntesis)
De puntas rotas de uno o los dos pitones.
136. **Despitorrado.** (adj. Parasíntesis)
De punta rota de uno o los dos pitones, quedando rota pero no roma. Puede tener punta si pierde sólo la vaina o estuche córneo del pitón.
137. **Despuntado.** (adj. Parasíntesis)
Que carece de puntas.

E

138. **Embarcado.** (adj. Parasíntesis)
Con tendencia a perseguir el engaño humillada y codiciosamente.
139. **Embolado.** (adj. Parasíntesis)
Con bolas u otro artificio en las puntas de los cuernos, que impiden el que hiera con ellos.
140. **Enastado.** (adj. Parasíntesis)
Con astas o cuernos.
141. **Encabestrado.** (adj. Parasíntesis)
Conducido por los cabestros. VER CABESTRO.
142. **Encampanado.** (adj. Parasíntesis)
Con actitud desafiante. Estando de pie, levanta la cabeza a modo de desafío.
143. **Enchiquerado.** (adj. Parasíntesis)
Encerrado en un chiquero.
144. **Engaitado.** (adj. Parasíntesis)
Con el cuello grueso, corto y levantado.
145. **Engatillado.** (adj. Parasíntesis)
Con pescuezo grueso, arqueado y levantado por la parte superior.
146. **Engollipado.** (adj. Parasíntesis)
Con el cuello corto. Este término es propio de Andalucía, España.
147. **Enguionado.** (adj. Parasíntesis)
Moribundo, que permanece en pie no acudiendo a los cites o suertes de la lidia.
148. **Enharinado.** (adj. Parasíntesis)
VER CARIBELLO.
149. **Enmalvado.** (adj. Parasíntesis)
Con pelos blancos en el hocico, simulando mayor edad de la adquirida.

150. **Enmaromado.** (adj. Parasíntesis)
Designado para que se corra por las calles para diversión. También se le denomina GALLUMBO.
151. **Enmorrillado.** (adj. Parasíntesis)
Con mucho morrillo. VER MORRILLO.
152. **Ensabanado.** (adj. Parasíntesis)
Con la piel y los pelos blancos, de modo que aparenta tener una sábana encima del cuerpo.
153. **Ensortijado.** (adj. Parasíntesis)
VER CARIFOSCO.
154. **Entablerado.** (adj. Parasíntesis)
Con tendencia a buscar el terreno de las tablas.
155. **Entrepelado.** (adj. prefijación)
Que tiene pelos blancos en poca densidad a modo de canas, por todo el cuerpo o en determinadas regiones.
156. **Escobillado.** (adj. sufijación)
Que tiene la punta del pitón abierta en numerosas fibras, que asemejan una especie de escobilla.
157. **Escurrido.** (adj. Sufijación)
Que tiene poca carne, enjuto.
158. **Estrellado.** (adj. Sufijación)
Que tiene una mancha pequeña con contorno irregular, blanca o negra, en el testuz.

G

159. **Gallumbo.** (adj.)
VER ENMAROMADO.

H

160. **Hijato.** (sust.)
Parte que funciona como soporte o sostén de las astas.

161. **Hociblanco.** (adj. Composición N + i + A)
VER BOCIBLANCO.

162. **Hocinegro.** (adj. Composición N + i + A)
VER BOCINEGRO.

J

163. **Jabonero.** (adj. Sufijación)
Que tiene el pelaje blanco pero sucio. La pinta es equivalente a la capa isabelina equina.

L

164. **Lomipardo.** (adj. Composición N + i + A)
Con el lomo pardo oscuro y aún más oscuro el resto del cuerpo.

165. **Lomitendido.** (adj. Composición N + i + A)
Con lomos rectos y cortos.

166. **Lucero.** (adj. Sufijación)
De capa de color negro, castaño o cárdeno y que además presenta una mancha blanca en el testuz.

M

167. **Meano.** (adj.)
Que presenta genitales de otro color.

168. **Meleno.** (adj.)
De capa de cualquier color que tiene un gran mechón de pelo en el testuz cayendo sobre la frente.

169. **Morrillo.** (sust.)
Músculo espaldar en la parte alta del cuello del toro.

170. **Mosqueado.** (adj. Sufijación)
Que tiene pequeñas manchillas negras o manojos de pelo negro sobre una pinta de otro color.

N

171. **Nevado.** (adj. Sufijación)
Que tiene manchitas o lunares blancos, semejantes a copos de nieve, sobre coloración uniforme.

O

172. **Ojalado.** (adj. Sufijación)
Que luce, alrededor del ojo, un cerco de color distinto que el resto del pelo, simulando un ojal.
173. **Ojinegro.** (adj. Composición N + i + A)
Con la piel negra alrededor de los ojos.
174. **Orejisano.** (adj. Composición N + i + A)
Con las orejas sin mutilación alguna.

P

175. **Pala.** (sust.)
Parte anterior externa del pitón. Es la parte central del cuerno, entre el pitón y la cepa o raíz.
176. **Paticalzado.** (adj. Composición N + i + A)
Con las extremidades del mismo color del cuerpo y que se tiñe de color distinto al del fondo de la capa.
177. **Paticenceño.** (adj. Composición N + i + A)
Con patas delgadas y poca barriga.
178. **Pelifino.** (adj. Composición N + i + A)
Con los primeros pelos de muda en primavera.
179. **Perritoro.** (sust. Composición N + i + N)
Toro cuyo carácter es suave y noble.
180. **Pinta.** (sust.)
VER CAPA.

181. **Pitón.** (sust.)
Parte final del cuerno, después del cuerno medio y antes de la punta.
182. **Playero.** (adj. Sufijación)
Toro corniabierto con las puntas hacia atrás. VER CORNIABIERTO.
183. **Punta.** (sust.)
VER CUERNO.

Q

184. **Quedado.** (adj. Sufijación)
Que evita las arrancadas y permanece quedo, sereno, quieto.

R

185. **Rabicano.** (adj. Composición N + i + A)
Con algunos pelos blancos en la cola, a modo de canas.
186. **Rabicorto.** (adj. Composición N + i + A)
Con el rabo corto.
187. **Rabilargo.** (adj. Composición N + i + A)
Con el rabo largo, cuya punta llega más abajo de los cuartos traseros.
188. **Rabisaco.** (adj. Composición N + i + A)
Con un tipo de señal en la oreja, que consiste en quitar la cuarta parte de la oreja por un corte vertical que quita la escuadra inferior de la misma.
189. **Remendado.** (adj. Sufijación)
Que tiene manchas que aparecen recortadas y de color distinto al general, a manera de remiendos.
190. **Resabiado.** (adj. Sufijación)
Que tiene un vicio o mala costumbre difícil de quitar.

S

191. **Salinero.** (adj. Sufijación)
Que resulta de la mezcla de pelos blancos y colorados.

192. **Salpicado.** (adj. Sufijación)
Que tiene pocas manchas blancas, pero mayores que el nevado.
193. **Sardo.** (adj.)
Que muestra manchas de indiferente magnitud y que cuenta con los tres colores: negro, castaño y blanco.
194. **Semicareto.** (adj. Prefijación)
Que tiene la mitad de la cara blanca.
195. **Sobreaño.** (adj. Prefijación)
Que tiene de uno a dos años. Se aplica sobre todo para crías de las vacas.
196. **Sobresano.** (sust. Prefijación)
Bulto superficial en el tejido de un toro por haber sufrido una cornada.

T

197. **Terciado.** (adj. Sufijación)
Que no alcanza el tamaño que debiera tener a su edad.
198. **Testuz.** (sust.)
Parte superior de la cara, frente del toro
199. **Tontiburro.** (sust. Composición N + i + N).
Toro sin casta, sin bravura aparente, que imita el comportamiento de un burro o un borrego, manso.

Z

200. **Zancudo.** (adj. Sufijación)
VER ZANQUILARGO.
201. **Zanquilaro.** (adj. Composición N + i + A).
Con las piernas largas. También se le denomina ZANCUDO.

4.6 RESUMEN.

En este capítulo se han visto las pautas sobre construcción de definiciones y el proceso particular o metodología utilizada para la elaboración del glosario del léxico del toro. El análisis morfológico de los vocablos reunidos dentro del campo semántico del toro ha servido para observar y estudiar la relación entre las palabras y sus procesos de formación. Además, se ha podido integrar una clasificación y elaborar un glosario a partir de dicho análisis. En tal área semántica del toro, resalta la vitalidad de las palabras usadas, porque incluye aspectos lúdicos y a veces caricaturescos, además de la tradición y valor lingüístico que presentan.

Como ya mencionamos, se utilizan procesos que no son muy productivos en la lengua general, pero que en esta área semántica aún siguen funcionando como engranes de la sociedad inmersa dentro de la actividad taurina. Es pues, el lenguaje de los vocablos aplicados al toro, una forma de lenguaje conservada en el tiempo.

CONCLUSIONES GENERALES

El análisis realizado en esta investigación especifica el funcionamiento de los principales procesos de formación de palabras dentro del campo semántico del toro y además, explica cómo intervienen dichos procesos en la creación y el reconocimiento de los vocablos para referirse a ese animal. Entendiendo cómo funcionan los procesos, se ha buscado establecer una posible categorización de los vocablos del corpus. Este análisis nos ha permitido describir con detalle nuestro campo semántico, comprobar la hipótesis y darnos cuenta de que buena parte de las palabras formadas están hechas a partir de partes inalienables del toro.

Por una parte, el campo semántico del toro resulta de una intersección de otros dos: el de la ganadería y el de la tauromaquia. No obstante, la mayoría de los vocablos posee una característica común, que consiste en que dichas palabras aluden siempre a la apariencia física del toro o a su comportamiento dentro de la tauromaquia.

Por otra parte, dentro del grupo de procesos de formación de palabras que intervienen, uno de los más relevantes es la composición N + i + A. Tomando como base las observaciones de García Lozano (1998), se ha demostrado que los elementos que funcionan en este proceso tienen características especiales. El sustantivo es por lo general bisílabo, termina en vocal y designa exclusivamente partes físicas visibles del animal. Esto se comprobó al analizar los sustantivos que intervinieron, por ejemplo: *cara, ojo, boca, etcétera*. Es importante señalar que de todos los sustantivos que participan, el más importante es el *cuerno*, pues

constituye el núcleo de la mitad de vocablos (50%) del proceso de formación N + i + A, junto a sus sinónimos *asta* y *punta*.

También se ha demostrado que el segundo elemento, el adjetivo, posee características específicas: no existe una restricción respecto al número de sílabas; el adjetivo puede referirse a color, como *rojo* en *pelirrojo*, *pardo* en *lomipardo* o *blanco* en *lomiblanco*; y a forma física, como *corto* en *cuellicorto*, *gordo* en *cornigordo* o *alto* en *cornialto*. De los dos elementos, sustantivo y adjetivo, es este el que predica una cualidad del toro, puntualizado por el sustantivo, por lo que el núcleo del compuesto será siempre el adjetivo. Por ejemplo, un toro *cornigordo* es un toro *gordo* de *cuernos*.

De todos los procesos de formación que intervienen, se ha demostrado que la composición N + i + A es el más productivo, pues casi el 50% de los vocablos analizados fueron formados con dicho proceso. Después, el siguiente proceso más prolífico es la sufijación, con cinco sufijos específicos: *-udo*, *-eto*, *-ero*, *-aco* y *-ado*. Se ha observado que los sufijos como *-udo* y *-aco* transmiten una carga apreciativa, ya sea aumentativa o despectiva. A este proceso le sigue la parasíntesis del tipo *en-* + *sustantivo* + *-ar*, que refleja en el toro la colocación o adquisición de características; por ejemplo, *embolar* → *embolado*. Finalmente, uno de los procesos menos prolíficos fue la prefijación, manifestada en tan sólo ocho vocablos, por ejemplo, *entrepelado*, *sobreaño*. En este caso se cuenta con un número muy limitado de prefijos que no pueden aplicarse a todos los sustantivos que intervienen.

De lo anterior podemos reiterar que la composición N + i + A es el principal proceso de formación de palabras en el campo semántico del toro de lidia, utilizando el sustantivo *cuerno* como eje principal en la creación de vocablos. Además se demostró que este elemento, el *cuerno*, todavía puede descomponerse

en más partes específicas que también forman vocablos, como en *astifino* (el asta es la parte más alta del cuerno).

El hecho de que el esquema más profuso sea la composición N + i + A, nos demuestra que el campo semántico del toro cuenta con gran cantidad de sustantivos y adjetivos. Además los hablantes tienen la necesidad de estar nombrando con especificidad cada parte.

Todos los vocablos analizados se han conformado en un glosario, donde aparecen categorizados de acuerdo con el proceso de formación de palabras que los originó. El glosario está dirigido a inexpertos en el área de la tauromaquia, y si bien contiene vocablos que no son de uso común, mantienen su vitalidad dentro del contexto en el que aparecen; razón por la cual dichas palabras despiertan un sentimiento de novedad en el hablante que recién conoce el campo semántico del toro. El glosario fue construido a partir de las palabras que se analizaron y tiene como objeto clarificar el significado, y demostrar que el análisis morfológico es muy importante en el aspecto lexicográfico, porque permite definir palabras a partir de paráfrasis definitorias correspondientes con la estructura morfológica. Fernández Gordillo mencionó la utilidad de un análisis morfológico en la práctica lexicográfica (2011: 43), y cómo se refleja en varios modos de elaborar definiciones.

Una vez que se han analizado los procesos de formación de palabras, podemos afirmar que la abundancia de términos depende de la necesidad de denominar con detalle las partes del toro, no sólo por las adjetivaciones sino porque existe sinonimia. Esto implica que podemos definir una palabra de muchas formas, como en el caso de cuerno y punta. En esta investigación hemos podido describir un campo léxico a partir del análisis de la morfología de las palabras para observar qué tipos de procedimientos de formación de palabras existen y con ello

observar el carácter del campo semántico. Este modo de proceder mediante el análisis de las palabras para analizar el campo semántico del toro, puede utilizarse en análisis similares de otros campos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abella, Carlos, 1996, *¡Derecho al toro! El lenguaje taurino y su influencia en lo cotidiano*, Madrid: Anaya & Mario Muchnik.
- Almela Pérez, Ramón, 1999, *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona: Ariel.
- Bajo Pérez, Elena, 2000, *Diccionarios: introducción a la historia de la lexicografía del español*. Madrid: Trea.
- Baylon, Christian, 1994, *La semántica*, España: Paidós.
- Berruto, G., 1979, *La semántica*, México: Nueva Imagen.
- Bosque, Ignacio, 1999, *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- Cardero G., Ana María, 2004, *Lingüística y Terminología*, UNAM.
- Correia, Margarita & Lúcia San Payo, 2005, “La neología”, en *Inovação lexical em português*, R. Zacarías (trad.), Lisboa: Colibri.
- Cossío, José María de, 1996, *Los toros*, vol. II, Madrid: Espasa Calpe.
- Fages Gironella, Xavier, 2005, “Morfología”, en *Gramática para estudiantes*, Barcelona: Laertes.
- Fernández Domínguez, Francisco, 2009, “Aspectos importantes del toro en la tauromaquia”, entrevista al ex torero Manuel Escamilla, México.
- Fernández Gordillo, Luz, "Una visión morfológica y lexicográfica de los denominales históricos en -ismo e -ista", *De morfología y temas asociados. Homenaje a Elisabeth Beniers Jacobs*. Eds. Francisco Arellanes Arellanes, Sergio Ibáñez Cerda y Cecilia Rojas. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2011, pp. 15-46.

- García Lozano, Francisco, 1993, “Los compuestos de sustantivo + adjetivo del tipo *pelirrojo*”, en S. Varela (ed.), *La formación de palabras*, pp. 205-214, Madrid: Taurus Universitaria.
- Guarner, Enrique, 1987, *Tauromaquia: teoría y técnica taurinas*, México: Pangea Editores.
- Hernando Cuadrado, Luis Alberto, 1999, “La parasíntesis en español”, *Didáctica (Lengua y Literatura)* 11, pp. 77-94.
- Lang, Marvyn F., 1990, *Formación de palabras en español*, Madrid: Cátedra.
- Lyons, John, 1997, *Semántica lingüística: una introducción*, Barcelona: Paidós.
- Medina Guerra, A. María, 2003, *Lexicografía española*, España: Ariel.
- Menéndez Pidal, Ramón, 1904, *Manual elemental de gramática histórica española*, Madrid: Espasa-Calpe, ed. de 1999.
- Moliner, María, 1998, *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos.
- Moral, José Antonio del, 2003, *Cómo ver una corrida de toros: manual de tauromaquia para nuevos aficionados*, Madrid: Alianza.
- Pedraza Jiménez, Felipe B., 2005, *Iniciación a la fiesta de los toros*, Madrid: Edaf., pp. 51-75
- Pena, Jesús, 2000, “Formación de palabras”, en Manuel Alvar Ed., *Introducción a la Lingüística española*, Barcelona: Ariel, pp. 235-247.
- Pottier, Bernard, 1983, *Semántica y lógica*, Madrid: Gredos.
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, México: Espasa.
- Seco, Manuel, 1980, *Gramática esencial del español*, Madrid: Espasa Calpe.
- De Torres, José Carlos, 1996, *Diccionario del arte de los toros*, Madrid: Alianza Editorial.
- Val Álvaro, José Francisco, 2006, “La composición”, en I. Bosque & V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, Vol. III, Cap. 73, pp. 4757-4841.
- Varela Ortega, Soledad, 2005, *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid: Gredos.

Zacarías Ponce de León, Ramón F., 2009, “Posesión inalienable en los compuestos N +i + A del tipo *pelirrojo*” *Lingüística* 21, pp. 31-49.

REFERENCIAS VIRTUALES Y SITIOS WEB

Asociación Europea de Ganaderos de Toros de Lidia, “Diccionario de términos taurinos”, en <http://www.ganaderoslidia.com/webroot/diccionario.htm> [Consultado el 19 de noviembre de 2011].

Mundo Toro, el portal de toros y toreros, en <http://www.mundotoro.com> [Consultado el 23 de agosto de 2011].

Portal Taurino Toreralia, en <http://www.toreralia.com> [Consultado el 23 de agosto de 2011].

El Rejoneo, Tauromaquia del Siglo XXI, en:

http://www.ganaderoslidia.com/webroot/el_rejoneo.htm [Consultado el 26 de agosto de 2011].

Unión de Criadores de Toros de Lidia, en <http://www.toroslidia.com> [Consultado el 27 de agosto de 2011].